



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Programa de Extensionismo y
Servicios Profesionales**

Chihuahua

Octubre de 2002



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | SAGARPA



EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales

Chihuahua

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

C. P. Patricio Martínez García
Gobernador Constitucional del Estado

C. P. José Luis García Mayagoitia
Secretario de Desarrollo Rural

Dr. José Alejandro Ramírez Godínez
Director de Fomento Agropecuario

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Antonio Ruiz García
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Dr. V. Horacio Santoyo Cortés
Coordinador General de la Unidad de
Extensionismo y Desarrollo Tecnológico

Ing. Carlos Mauricio Aguilar Camargo
Encargado de la Delegación de la
SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. Carlos Mauricio Aguilar Camargo
Presidente

C.P. José Luis García Mayagoitia
Secretario Técnico

Dr. Carlos Arturo Ochoa Ortega
Ing. Francisco Espino de la O
Representante de Productores

Ing. Juan Manuel Soto Parra
Representante de Profesionistas y Académicos
Dr. José Alejandro Ramírez Godínez
Coordinador

**ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR LA ENTIDAD EVALUADORA
ESTATAL**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE ZOOTECNIA**

Ing. José Luis Franco Rodríguez
Rector
Universidad Autónoma de Chihuahua

Ing. M.A. Salvador Alcántar Ortega
Director
Facultad de Zootecnia

Ing. MC. Javier Martínez Nevárez
**Jefe del Departamento de Estudios Socioeconómicos y
Coordinador de la Evaluación**

M. C: José Luis Arzate Valdéz
Responsable del Proyecto

Consultores

Lic. Edith Julieta Hernández González
Ing. Abelardo Díaz Samaniego
Ing. Octavio Núñez González
Hazel Hoftmann Esteves
Juanita Casas Carbajal
Elvia Matilde Rodríguez Chavarria

Créditos

Este documento no hubiera sido posible realizarlo de no ser por el apoyo decidido de instituciones como el Gobierno del Estado de Chihuahua, la delegación estatal de SAGARPA.

Nuestro mas sincero agradecimiento a los funcionarios del Estado, C. P. José Luis García Mayagoitia, Secretario de Desarrollo Rural y Presidente del Subcomité de Evaluación, al Dr. J. Alejandro Ramírez Godínez Coordinador del Subcomité, un especial agradecimiento a la Ing. Cecilia Saucedo Galindo, Asesor Técnico del subcomité. Al Ing. Carlos Aguilar Camargo, Delegado Estatal de la SAGAR, al Ing. Roberto Dittrich Nevárez, Subdelegado de Planeación de la SAGAR. La confianza, apoyo y facilidades por seleccionarnos para realizar este trabajo de evaluación, obtener la información y sus opiniones, fueron elementos básicos para llegar a buen término en esta tarea. A los demás funcionarios de los gobiernos Federal y del Estado que igualmente nos dieron su apoyo.

A los beneficiarios del programa, funcionarios y proveedores agradecemos su colaboración y atención para realizar las encuestas y entrevistas, tarea nada fácil para ceder su información y tiempo.

La participación dedicada del equipo de la FAO, quienes se encargaron de la planeación, elaboración de las guías metodológica, capacitación del personal entidades estatales, supervisión, concentración, análisis e interpretación de los datos estadísticos y apoyo a las empresas estatales evaluadoras; hizo posible el éxito de la evaluación en los ámbitos estatal y nacional; un particular reconocimiento, un agradecimiento especial al Lic. Emilio Morales Torres responsable del área de sistemas informáticos por su apoyo incondicional.

A los maestros y alumnos de la Facultad de Zootecnia por su invaluable e incondicional apoyo para la realización de este trabajo.

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuo a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

**Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX**

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	1
CAPÍTULO 1	5
Introducción	5
1.1 Fundamentos Legales de la Evaluación.....	5
1.2 Utilidad e Importancia	5
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación.....	5
1.4 Metodología de Evaluación Aplicada.....	6
1.5 Fuentes Consultadas y Utilizadas para el Informe.....	7
1.6 Métodos de Análisis de la Información	7
Descripción del Contenido del Informe.....	7
Diagnóstico del entorno para la operación del programa	9
2.1 Principales Elementos de Política Sectorial, Estatal y Federal.....	9
2.2 Contexto institucional en que se Desarrolló el Programa.....	13
2.3 Contexto económico para la operación del programa	14
Características del programa en el estado.....	19
3.1 Descripción del Programa.....	19
3.3 Instrumentación y operación del PESPRO 2001	20
3.4 Población Objetivo	22
3.5 Requisitos de Elegibilidad	23
CAPÍTULO 4.....	26
Evaluación de la operación del programa.....	26
4.1 Planeación del Programa	26
4.3 Perfil de los Beneficiarios.....	35
4.4 Satisfacción con el Apoyo	35
4.5 Participación de los Productores, Proveedores y Técnicos en la Planeación y Operación del Programa.....	36
4.8 Conclusiones y Recomendaciones.....	38
Evaluación de los resultados e impactos del programa	40
5.1 Principales Resultados de la Acciones del Programa	40
5.2 Satisfacción del Apoyo	40
5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos	41
5.4 Permanencia de los Apoyos y Sostenibilidad de las Inversiones	43
Descripción	44
5.5 Desarrollo de Capacidades Técnicas, Productivas y de Gestión	44
Conclusiones y recomendaciones	55

Lista de cuadros

Resumen Ejecutivo	1
Cuadro 2.1 Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto nacional por entidad federativa, 2000.....	11
Cuadro 2.1.1 Población total.....	11
Cuadro 2.2 Apoyos gubernamentales federación - estado.....	12
Cuadro 2.2.1 Presupuesto	19
Cuadro 3.3.1 Subprograma de extensión y capacitación, PESPRO 2001	22
Cuadro 3.6.1 Metas financieras	24
Cuadro 3.5 Metas físicas.....	25
Cuadro 4.1 apoyos adicionales a PESPRO 2001	27
Cuadro 5.3.3.2 Aspectos de la producción en que se observaron cambios en actividades pecuarias como producto del apoyo de la Alianza para el Campo	43
Cuadro 5.4.1.1 Valoración de la asistencia recibida.....	44
Cuadro 5.5.1.1 Capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas.....	45
Cuadro 5.6.1.1 Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica	47
Cuadro 5.6.1.2 Número de integrantes de los grupos identificados en la muestra	47
Cuadro 5.6.1.3 Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra.....	47
Cuadro 5.6.1.4 Tipos de organizaciones identificadas	48
Cuadro 5.6.1.5 Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización.....	48
Cuadro 5.6.1.6 Principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones identificadas	49
Cuadro 5.6.1.7 Apoyos recibidos a través del programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren	50
Cuadro 5.6.1.8 Documentos formales con que cuentan las organizaciones	50
Cuadro 5.6.1.9 Difusión de los documentos de la organización entre sus agremiados ..	51
Cuadros 5.6.1.10 Las decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones las toma:	51
Cuadros 5.6.1.11 Casos en los que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos:	51
Cuadro 5.6.1.12 Responsables de la administración de las organizaciones	52
Cuadros 5.6.1.13 Forma en que se llevan las cuentas en las organizaciones	52
Cuadro 5.6.1.14 Aspectos tomados en cuenta en las organizaciones para lograr un buen desempeño	53
Cuadros 5.6.1.15 Aspectos en los que el apoyo de la Alianza para el Campo ha contribuido para la organización	53

Índice de anexos

Anexo 1.....	60
Anexo 2	64

Siglas

APC	Alianza para el Campo
CES	Comité de Evaluación y Seguimiento
CGEO	Coordinación General de Enlace y Operación
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
COTEGAN	Comité Técnico de Ganadería
CTFE	Comité Técnico de Fideicomiso Estatal
DDS	Delegación Estatal de la SAGARPA
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidades Evaluadoras Estatales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAE	Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos
FUNDACION	Fundación Produce
FZ	Facultad de Zootecnia
GE	Gobierno del Estado
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
JDDR	Jefatura de Distrito de Desarrollo Rural
PAC	Programa de Alianza para el Campo
PADER	Programa de Apoyos al Desarrollo Rural
PEAT	Programa Elemental de Asistencia Técnica
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PESPRO	Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
PPS	Proveedores y Prestadores de Servicios
SAG	Subsecretaría de Agricultura y Ganadería
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEE	Subcomité Estatal de Evaluación
SPR	Sociedad de Producción Rural
ST	Secretariado Técnico
STO	Subcomité Técnico Operativo
UA	Unidad de Apoyo
UAC	Unidad de Apoyo Central
UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua
UAN	Unidad de Apoyo Nacional
UN	Unidades Normativas
UPR	Unidad de Producción Rural

Presentación

La Alianza para el Campo a través del programa de Pespro es un apoyo de gobierno federal y estatal tiene el propósito de impulsar el desarrollo de este sector en México. Este programa se lleva a cabo de manera conjunta con productores, gobiernos estatales, municipales, secretarías del esto y diversos organismos que participan en la estructura organizativa y su operación.

Para conocer el impacto del Programa, así como cubrir sus objetivos y el logro de sus metas; se elaboró el presente documento que contiene los resultados de un proceso de evaluación externa al Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales operado en el estado de Chihuahua durante el 2001.

La Universidad Autónoma de Chihuahua a través de la Facultad de Zootecnia fue la entidad evaluadora responsable de la ejecución de los procesos y de la calidad del contenido del informe, mismo que se ha realizado a partir de los lineamientos metodológicos definidos por la Unidad de Apoyo FAO.

El (SEE) fue el organismo encargado de la selección y contratación de la entidad evaluadora y del seguimiento, validación, verificación y revisión de los estudios generados de esta evaluación externa, así como de su revisión, calificación y dictamen del trabajo realizado y apoyado de manera importante en el trabajo del personal involucrado en esta tarea. El presente documento contiene los resultados de la evaluación externa del PESPRO en el estado de Chihuahua en el año 2001.

Este documento esta organizado por seis capítulos y sus anexos, finalizando con la presentación de conclusiones y recomendaciones con las que se pretende brindar elementos de juicio sirvan para la adopción de medidas correctivas o de mejoramiento en la ejecución de dicho Programa.

Capítulo 1, Introducción

Capítulo 2, Diagnóstico del entorno para la operación del programa

Capítulo 3, Características del programa en el estado

Capítulo 4, Evaluación de la operación del programa

Capítulo 5, Evaluación de resultados e impactos del programa

Capítulo 6, Conclusiones y Recomendaciones

La colaboración de las diversas instancias y la participación de los diferentes beneficiarios, técnicos y funcionarios involucrados en el proceso de este programa y su evaluación facilitaron los resultados del presente trabajo.

Resumen Ejecutivo

Criterios	Indicadores	Valor	
Presupuesto ejercido	Total	9'333,000	
	Aportación Federal	7'000,000	
	Aportación Estatal	2'333,000	
	Aportación de los Productores	0	
	Productos financieros	0	
Número de beneficiarios*	Personas físicas	5	
	Personas morales	57	
Metas financies	Presupuesto programado (Unidades de producción programado)	6000	
	Presupuesto ejercido (Unidades de producción rural programado)	4787	
Servicios Profesionales	No. Extesionistas	Programadas	76
		Realizadas	74
	No. Coordinadores	Programadas	7
		Realizadas	5
Capacitación a productores	Programado	225	
	Ejercido	331	
Consultoría a proyectos	Programado	105	
	Ejercido	32	
Operación del programa (Calculo de Indicadores)	% Satisfacción del apoyo	93.54	
	% Cambio técnico	45.16	
	Valoración el servicio	0.66	
	Desarrollo de capacidades técnicas	0.4	
	% Constitución de nuevos grupos	72.54	
Fechas	Firma del Anexo Técnico	15/Mar/2001	
	Inicio del programa	01/may/2002	
	Cierre del programa	30/May/2002	
Radicado al Fideicomiso (Acumulado Anual)	Federal	7'000,000	
	Estatal	2'333,000	

Fuente: resumen de capítulos

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, es un programa el cual forma parte de la Alianza para el campo, la cual ha sido un eje central de la política agropecuaria a nivel nacional, la cual opera de una manera corresponsable entre los gobiernos federal y estatal y además de los productores en el marco del federalismo.

El objetivo del programa fué invertir en capital humano para mejorar las capacidades de los productores rurales y de los servicios en materia de capacitación y extensión para el desarrollo tecnológico, mejorando los procesos productivos y la organización económica de base y la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo agropecuario y rural. Para su instrumentación, el programa considera dos subprogramas: capacitación y extensión; y elemental de asistencia técnica.

El subprograma capacitación y extensión atendió a la población que se encuentra ubicada en las zonas de alta y muy alta marginación. El subprograma integral de asistencia técnica atendió a la población en zonas de buen potencial productivo o de bajo riesgo, de acuerdo con el estudio de potencial de las especies vegetales del instituto nacional de investigaciones forestales, agrícolas y pecuarias (INIFAP).

Los apoyos del programa deberán orientarse a la cadena de agronegocios, con una visión holística de los sistemas de producción y operar a través de proyectos integrales de desarrollo. Se otorgan apoyos gubernamentales federación-estado, a los siguientes conceptos de gasto que se presentan en el cuadro siguiente:

El PESPRO 2001, de APC, se instrumentó acorde con el Plan Nacional de Desarrollo, 2001 – 2006 y con el Plan Estatal para el Desarrollo para el estado de Chihuahua, 1999 – 2006, con la confluencia de los gobiernos estatal, federal y de la FAO; y se oficializó en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2001 en las Reglas de Operación de Alianza para el Campo 2001, cuyos Anexos Técnicos se integrarán en grupos de programas para el ejercicio del año 2001. Aquí se incluye el correspondiente a Desarrollo Rural, que contiene el PESPRO y sus subprogramas: 1) Capacitación y Extensión y 2) Integral de Asistencia Técnica.

Para su operación el programa contó con la afluencia de fondos federales (\$7'000,000) y estatales (\$2'337,000) para ser utilizados en siete conceptos: 1) servicios profesionales; 2) Pago a ESP o AD; 3) Asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos; 4) Capacitación de productores; 5) Estímulos a las ESP o AD con proyectos; 6) Gastos de evaluación estatal externa y 7) Gastos de operación.

De acuerdo a las encuestas de la evaluación del PESPRO a usuarios y funcionarios, sobre la operación del programa, se resume lo siguiente:

El Índice de Desempeño Global (IDG) del programa fue de 93%, lo que lo califica como apegado a la normatividad, con una instrumentación y operación confiables con efectos positivos para el fin para que fue constituido.

El desempeño de las instancias oficiales del programa fue: Buena (80%), muy buena (20%).

La infraestructura y equipo utilizado, fue: Muy buena (20%), buena (60%) y mala (20%).

El recurso humano encargado de la administración fue bueno (60%) y muy bueno (40%), en términos cualitativos y cuantitativos.

Los trámites fueron: Fáciles (84%) y complicados (10%).

El 80% de las consultas converge que la capacidad administrativa para operar el programa en relación con la demanda de los usuarios, fue buena y el 20% asumieron que muy bueno.

Los resultados e impacto del programa, de acuerdo a la opinión de los productores y funcionarios entrevistados, fueron como sigue:

El número de usuarios beneficiados excedió los 2,900 incluidos en alrededor de 30 proyectos implementados. Del total de solicitudes de bienes y servicios se atendieron el 82%.

Los apoyos del programa favorecieron, principalmente a: Los productores con menos recursos económicos (66% de las opiniones) y a otro tipo de productores (34% de las opiniones).

Según el criterio de los beneficiarios, con relación a la calidad de los bienes y servicios recibidos, el 82% opinó que fue buena y el 11% que fue de regular a buena. De estos productores 7 de 10 creen que el programa generó cambios favorables en algún aspecto de la producción; y más del 80% dijo haber recibido los apoyos satisfactoria y oportunamente. El 90% de los usuarios que adquirieron alguna capacidad técnica, productiva o de gestión.

La información anterior permite establecer las siguientes conclusiones:

- De conformidad con el IDG del programa (93%), éste lo califica como apegado a la normatividad, con una instrumentación y operación confiables con efectos positivos para el fin para que fue constituido.
- El programa se desempeñó en un rango de calidad operacional de bueno a muy bueno, lo que le ha permitido tener una aceptación alta entre los usuarios. Así se puede concluir que el programa se desenvuelve dentro del contexto integral de la política de la federalización, acorde al Convenio de Coordinación signado por la federación (SAGARPA) y el gobierno estatal. Por la diversidad de los apoyos otorgados el programa se puede calificar como extensivo y diversificado.
- El programa fue pertinente y promotor de cambios en los procesos productivos, amén de contar con una buena aceptación en el medio rural y que funcionó con un grado de eficiencia alto.

De acuerdo con los datos del informe de evaluación del programa, se recomienda:

Mayor vinculación entre los programas de APC.
Mejorar la difusión de la convocatoria del PESPRO.
Más asesoría en aspectos de comercialización de los productos.
Simplificación administrativa en los trámites para acceder apoyos.
Incrementar y mejorar los apoyos.
Seguimiento más efectivo de los impactos de programa.
Diagnóstico, consulta y revisión de la información histórica del programa.
Más espacios y oportunidades para la mujer en el medio rural.
Evitar el retraso en el inicio y en la ministración de los apoyos del programa.

Principales resultados obtenidos:

El número de solicitudes recibidas fue de 363 de las cuales se atendieron el 82%.
Se atendieron más de 2500 usuarios del programa en 35 municipios.
Se dieron 297 apoyos incluidos en 27 proyectos diferentes.

Principales indicadores del programa:

La evaluación del programa se valió de 4 indicadores básicos: 1) Satisfacción del apoyo; 2) Cambio técnico; 3) Permanencia del apoyo y 4) Desarrollo de capacidades.

Asimismo, incluyó 3 indicadores complementarios: 1) Organizaciones económicas; 2) Protección y control sanitario y 3) Investigación y transferencia.

Conclusiones

El PESPRO 2001 fue evaluado de acuerdo al marco metodológico proporcionado por la FAO-SAGARPA con el objetivo de que pueda servir para la instrumentación futura del programa y cumple con las normatividad de los criterios del anexo técnico.

El contexto institucional y económico del Estado fue tomado en cuenta para la operación del programa en un marco de la federalización de las acciones del Gobierno Federal.

Recomendaciones

Es muy importante realizar un seguimiento de los apoyos otorgados ya que en muchos casos los grupos que han sido beneficiados, requieren asesoría y sobre todo tener la seguridad que el control de los apoyos sea operado.

Capítulo 1

Introducción

1.1 Fundamentos Legales de la Evaluación

El presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal del año 2001, en su capítulo V, art. 64, fracción IV publicado en el Diario Oficial de la Federación, establece la obligatoriedad de realizar la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo. En cumplimiento de ese mandato, las Reglas de operación de la Alianza para el Campo 2001 en su capítulo 2, apartado 2.3 establecen que su evaluación, “presentará especial atención a la cobertura y operación de los programas, a la participación de los productores y sus organizaciones, a la identificación y cuantificación de los beneficios y costos asociados al programa, mediante la medición, entre otros, de los impactos en la productividad, en el desarrollo tecnológico y ambiental; la contribución al empleo y el mejoramiento del ingreso por estrato del productor y ahorro familiar, información que permitirá una retroalimentación de los programas para una mejor toma de decisión sobre los mismos”.

1.2 Utilidad e Importancia

El programa de extensionismo y servicios profesionales (PESPRO 2001) tuvo como objetivo invertir en capital humano en materia de capacitación y desarrollo tecnológico para mejorar los procesos productivos y de organización económica mediante la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo agropecuario a fin de mejorar las capacidades tanto de técnicos como productores rurales.

La metodología aplicada se apegó considerando la guía metodológica convenida por la SAGARPA y la FAO, que tiene como fundamento la medida normativa para detectar la manera en como operó el programa, asimismo generar información para determinar o estimar los impactos técnicos, económicos y sociales.

1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación

La evaluación tiene como finalidad la formulación de propuestas que contribuyan a la orientación de la política sectorial, sugieran cambios en la operación de los programas de la Alianza para el Campo y que brinden elementos de juicio para definir prioridades en la asignación de recursos públicos destinados a fortalecer la producción agropecuaria. En su contexto se busca:

- Apoyar el diseño y la formulación de una política agropecuaria de mediano plazo con base en las prioridades surgidas de la evaluación.
- Proporcionar elementos de juicio para una asignación más eficiente de los recursos PESPRO, con la finalidad de incrementar su impacto.
- Proponer medidas correctivas para la operación del PESPRO, que contribuyan a mejorar su eficiencia operativa, su adecuación al proceso de federalización y descentralización, la participación de los productores y sus efectos sobre la institucionalidad para el desarrollo agropecuario y rural.

Asimismo, los resultados de la evaluación contribuirán a la instrumentación de los programas porque permitirán:

- Determinar si se han alcanzado las metas y objetivos.
- Fomentar la participación de los beneficiados.
- Documentar los impactos y resultados del PESPRO.
- Identificar las fortalezas y debilidades para la mayor calidad del programa.
- Mejorar la administración y la efectividad del programa.
- Planear futuros programas con estrategias, enfoques y medios comprobados.

1.4 Metodología de Evaluación Aplicada

Para realizar la evaluación se debieron considerar los objetivos, su orientación a través de preguntas relevantes, el enfoque, el marco lógico, la fuente de información y las metas planteadas relacionadas con los recursos disponibles.

La aplicación de la metodología de la evaluación fue determinada a través de cuatro etapas secuenciales:

- Análisis de la ejecución de los procesos de la asignación de insumos (recursos humanos, financieros, materiales, etc.) y de las tareas específicas del PESPRO, tales como: el mejoramiento de las capacidades de los productores mediante el empleo de capital humano y la inversión en servicios de capacitación y extensión para el progreso tecnológico, y así mejorar los procesos productivos y la OEG; y la realización de proyectos para el desarrollo agropecuario y rural.
- Determinación de los bienes y servicios (asistencia técnica, capacitación, servicios profesionales, etc.) dotados por el programa.
- Revisión a fondo de la forma en que fueron incorporados los beneficiarios, empleando parámetros como cobertura, focalización, nivel de satisfacción y tipo de participación en el programa.
- Análisis de resultados e impactos del programa en aspectos técnicos y socioeconómicos.

1.5 Fuentes Consultadas y Utilizadas para el Informe

Se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial.
- Plan Estatal de Desarrollo Sectorial; diagnósticos de las actividades productivas.
- Documentación normativa y operativa de la Alianza para el Campo.
- Encuestas a beneficiarios.
- Entrevistas semiestructuradas con miembros de las diferentes instancias de Gobierno, programas estatales, proveedores de bienes y servicios, Fundación PRODUCE, agentes técnicos, investigadores y promotores de desarrollo.

1.6 Métodos de Análisis de la Información

Para la captura y análisis de la información se utilizaron los siguientes programas de cómputo: Lotus, Excel, y SPSS los cuales nos permitieron la captura, codificación y obtención de los cuadros de salida para cada sección de la encuesta, identificar y cuantificar las variables observadas como la identificación del beneficiario, patrimonio productivo, características económico productivas, participación en el programa, grado de satisfacción con el servicio recibido, permanencia, funcionalidad y aprovechamiento de los servicios de asistencia técnica, cambios en técnicas y procesos productivos, desarrollo de capacidades productivas y de gestión, organización económica y desarrollo organizativo, control y protección sanitaria, transferencia y adopción de tecnología y la percepción de los productores sobre la funcionalidad del PESPRO.

1.7 Descripción del Contenido del Informe

El informe es una base de datos agrupada en diferentes apartados:

Los primeros capítulos se refieren a los principios de funcionamiento, contexto, estructura, y dinámica del programa.

En los capítulos restantes se reportan aspectos operativos del programa como el trabajo de campo, fase de captura y análisis de la información y la apreciación de los actores sobre los resultados e impacto del PESPRO 2001.

El aspecto importante de las conclusiones fue determinar el éxito así como posibles causas o elementos, que pudieran contemplarse para el mejoramiento del programa, recomendándose hacer ajustes donde se considere pertinente, basándose en las encuestas a los actores principales e información adicional.

Dichos reportes respetaron la estructura y normatividad de edición que establece la FAO.

Este reporte debe propiciar la lectura y reflexión en primera instancia de las dependencias de gobierno responsables de la operación del programa, asimismo debe servir para generar propuestas e introducir cambios a todos los usuarios de esta información como técnicos, beneficiarios, instituciones de educación superior del ramo entre otras y debe ser flexible considerando los diferentes escenarios y públicos en su divulgación.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del programa

2.1 Principales Elementos de Política Sectorial, Estatal y Federal

El PESPRO se estructuró y desarrolló bajo el espíritu del Plan Nacional de Desarrollo 2000 – 2006 y el Plan Estatal de Desarrollo del estado de Chihuahua, 1999 – 2004 y en este contexto se instrumentaron las acciones tendientes a mejorar las potencialidades y oportunidades del sector rural a través de servicios profesionales y extensionismo para el avance tecnológico, para mejorar la productividad y la capacidad de plantear y realizar proyectos productivos.

2.1.1 Objetivos

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 plantea en sus artículos del 1 al 6 que los objetivos y estrategias para el área de desarrollo social y humano se trabajará para mejorar los niveles de bienestar de la población y desarrollar sus capacidades, acrecentar la equidad e igualdad de oportunidades, fortalecer la cohesión y el capital social y ampliar la capacidad de respuesta gubernamental. El área de crecimiento con calidad buscará conducir responsablemente la marcha económica del país, elevar la competitividad de la economía, asegurar el desarrollo incluyente, promover el desarrollo regional equilibrado y crear las condiciones para el desarrollo sustentable. El PND se propone incrementar la calidad de vida de los mexicanos, asegurar la satisfacción de sus necesidades básicas, reducir la desigualdad extrema y la inequidad de género y de todo tipo, desarrollar la capacidad de iniciativa, promover la solidaridad y la unidad, aumentar y reforzar el capital social e inculcar el respeto y cuidado del medio ambiente y asegurar la capacidad de respuesta del gobierno y obtener la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

Asimismo, el Plan Estatal de Desarrollo del estado de Chihuahua, 1999 – 2004, postula como objetivos generales para el desarrollo rural integral:

- Incrementar los niveles de producción y productividad de la agricultura a fin de mantener la autosuficiencia de productos básicos alimentarios, a niveles rentables y competitivos; aumentar los niveles de exportación de productos agrícolas para la obtención de divisas; diversificar las actividades productivas en las regiones temporaleras y propiciar la reconversión productiva por actividades más rentables en esta región.
- Rescatar la ganadería del Estado recuperando el hato ganadero de bovinos y elevando los niveles de tecnología y de productividad para mantener los niveles de producción, competitividad y de exportación.

Fomentar la ganadería de leche con la formación de cuencas y la integración agroindustrial.

- Fomentar el aprovechamiento integral, la conservación y el desarrollo sustentable de los recursos forestales del estado, así como impulsar la integración de las cadenas productivas con la industrialización del bosque y la diversificación de actividades.

- Garantizar la seguridad jurídica a todas las formas de tenencia de la tierra, mediante la regularización de los derechos de ejidatarios, comuneros, colonos, poseionarios de terrenos nacionales y respeto a la pequeña propiedad.

2.1.2 Programas que instrumenta la política rural federal

- Programa integral de capacitación y organización de la población rural del país, para promover su integración al desarrollo productivo y propiciar que sus derechos de propiedad de la tierra se traduzcan en un mejor nivel de vida.

- Programa de integración productiva de los sujetos agrarios para crear nuevas y mejores posibilidades de ingreso y bienestar acordes con las potencialidades regionales.

- Programa de promoción de actividades científicas y tecnológicas que se orienten en mayor medida a atender las necesidades básicas de la sociedad.

- Los programas apoyarán a los microempresarios y a los trabajadores por su cuenta para que logren una vinculación productiva con el mercado mediante la asesoría y la capacitación.

Se recomienda establecer un sistema sólido de instituciones financieras que potencie la capacidad productiva de la población emprendedora de bajos ingresos, fortalezca la cultura del ahorro y permita a estos grupos su incorporación a la vida productiva del país. Promuevan el desarrollo rural y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las familias de este sector, mediante el apoyo a la inversión, la integración de cadenas productivas, el desarrollo de nuevas capacidades y la transferencia de tecnología.

2.1.3 Población Objetivo del programa

El subprograma capacitación y extensión atiende a la población que se encuentra ubicada en las zonas de alta y muy alta marginación (cuadro 2.1).

Cuadro 2.1 Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto nacional por entidad federativa, 2000

Clave de la entidad federativa	Entidad federativa	Población total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada
	Nacional	97 483 412	9.46	28.46	9.90	4.79	11.23
08	Chihuahua	3 052 907	4.79	23.30	5.30	6.27	5.88

Fuente: Anuario Estatal de INEGI

Cuadro 2.1.1 Población total

Entidad federativa	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Nacional	45.94	14.79	30.97	50.99			
Chihuahua	36.53	6.96	19.64	37.67	- 0.78007	Bajo	26

Fuente: Anuario Estatal de INEGI

2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos

Los apoyos del programa fueron orientarse en gran medida a la cadena de agronegocios, con una visión holística de los sistemas de producción y operación a través de proyectos integrales de desarrollo. Se otorgaron apoyos gubernamentales federación-estado a los siguientes conceptos de gasto que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 2.2 Apoyos gubernamentales federación - estado

Concepto de gasto	Descripción	Monto máximo de apoyo gubernamental
Subprograma de Capacitación y Extensión		
Empresas de Servicios Profesionales (ESP) o Agencia de Desarrollo (AD)	Apoyo para el pago de los servicios profesionales para atender a una región, con espacio geográfico compacto integrado por un mínimo de 24 a 36 localidades rurales con una población entre 12,000 a 60,000 habitantes. Comprende a 6 extensionistas y un coordinador. Por única vez se apoyará a la empresas de servicios profesionales o ala agencia de desarrollo para gastos de identificación de domicilios en la comunidades en que radica	50,000.00 al mes hasta por un año de operación. 1,500.00
Extensionista	Apoyo a los productores y sus organizaciones para el pago de un profesional (extensionista que atenderá al menos a 4 comunidades grupos de productores	7,000.00 por mes
Coordinador	Apoyo al coordinador de extensionistas que planifica y da seguimiento 1 coordinador por cada 6 extensionistas	8,000.00 por mes.
Subprograma Integral de Asistencia Técnica		
Empresas de servicios profesionales o Agencias de desarrollo	Apoyo por el pago por hectárea cuando la atención a los productores se realice a través de empresas de servicios profesionales. Incluye solo los conceptos de apoyo par el pago del extensionista y la parte proporcional del coordinador. Por única vez se apoyará a las empresas de servicios profesionales o agencia de desarrollo para gastos de identificación de domicilios de las comunidades en que radica.	15.00 por hectárea por mes. 1,500.00
Coordinador	Apoyo para el pago a un coordinador de extensionistas quien asesora planifica y da seguimiento a un grupo de extesionistas (1 coordinador por 10 extensionistas) Para ambos subprogramas	8,000.00por mes
Capacitación a productores	Apoyo a los grupos de productores u organizaciones económicas de base para ralizar talleres, parcelas, módulos demostrativos, giras de intercambio tecnológico o empresarial de acuerdo a lo establecido en el manual de procedimientos de operación del programa.	Hasta 1,500.00 por evento Máximo tres eventos por profesional
Asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos	Asesorías para dar seguimiento y apoyo técnico a proyectos integrales específicos (a organizaciones económicas de base, grupo de productores ect.) supervisado por especilistas de reconocido prestigio que sean externos al programa.	Hasta 9,000.00 por proyecto aprobado por el grupo técnico.
Estímulo a la formación de empresas de servicios profesionales o agencia de desarrollo	Apoyo a las empresas de servicios profesionales o agencias de desarrollo en proceso de creación o que ya han operado en el programa el año anterior, que involucren al menos 4 profesionales del PESPRO, incluyendo a los coordinadores de extesionistas que presente un proyecto integral de alta calidad	40,000.00 por única vez por cada empresa de servicios profesionales o agencia de desarrollo creada o consolidada con el proyecto aprobado

Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000
Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001

Para los últimos tres conceptos de gasto que se aplicaron a ambos subprogramas se sujetaron a lo siguiente:

- Hasta 5% para capacitación a productores.
- Hasta 10% para asesoría y consultoría a estudios y proyectos.
- Hasta un 4% para el estímulo a la formación e integración de empresas de servicios profesionales o agencias de desarrollo.

Asimismo se destinó hasta un 4% para gastos de operación.

Se destinó hasta un 10% del total para la formulación de un programa rector de capacitación de profesionales, un sistema de monitoreo de la red de extensionistas y un modelo de vocalías mejoradas, que se ejerció a través de la secretaría de Desarrollo Rural. El monto remanente se destinó al pago de los servicios profesionales prestados por los extensionistas y coordinadores de manera individual o a través de agencias de desarrollo. Adicionalmente dichos profesionales debieron presentar ante la vocalía ejecutiva de extensionismo a más tardar el 30 de septiembre del 2001, un proyecto de desarrollo a mediano plazo para los grupos, organizaciones o regiones que atiende.

El monto máximo de apoyo fiscal federal para todos los conceptos de gastos fue de hasta el 75% y, el resto correspondió a la aportación del gobierno estatal.

2.2 Contexto institucional en que se desarrolló el programa

2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del programa sujeto a evaluación

El impulso al federalismo y su fortalecimiento consideran una redefinición de atribuciones y responsabilidades que asumieron los Gobiernos y entidades federativas y el propio gobierno federal que, propiciaron una mejor instrumentación del programa a nivel estatal; así tenemos que la participación institucional es la siguiente:

- 1.- Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural "Pesca y Alimentación.
- 2.- La delegación de la SAGARPA en el estado de Chihuahua.
- 3.- Los distritos de Desarrollo Rural en el Estado.
- 4.- Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO).
- 5.- Gobierno del Estado.
- 6.- Consejo Estatal Agropecuario.
- 7.- Comité Técnico del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos.
- 8.- Comisión Estatal de Desarrollo Rural.
- 9.- Comisión Técnica de Ganadería (COTEGAN).

2.2.2 Organizaciones de productores

1. Unidades de producción rural familiar
2. Grupos de productores, mujeres y jóvenes.
3. Organizaciones económicas de base de primer nivel.

4. Comunidades.
5. Empresas Rurales.

2.3 Contexto económico para la operación del programa

En el estado de Chihuahua el sector agropecuario, forestal y pesca ha tenido variaciones en su participación en el producto interno bruto estatal. En 1999 cuantificó el 7.2% lo que lo ubico en el sexto lugar de importancia económica en el estado.

El 17.4% de la población estatal se distribuye en comunidades rurales, porcentaje inferior al promedio nacional que es del 25%, sin embargo los patrones observados a nivel nacional coinciden con los estatales ya que los mas altos índices de pobreza, marginación, desempleo, falta de oportunidades, emigración, entre otros; son observados en las comunidades rurales.

2.3.1 Actividades económicas apoyadas por el programa

Las actividades apoyadas dentro del Programa de PESPRO 200, fueron la capacitación, asesoría y consultaría para estimular la formación de empresas de servicios profesionales o agencias de desarrollo.

1. Comercialización del garbanzo
2. Invernadero hortícola
3. Central de maquinaria
4. Taller agrícola
5. Invernadero hidropónico de producción de forraje
6. Granja de ovinos
7. Tortillería de harina
8. Central de acopio para industrialización de la leche
9. Carpintería
10. fertirrigación
11. Industrialización de la nuez
12. Establecimiento y procesamiento del cultivo del nopal
13. Taller de costura
14. taller de herrería
15. Elaboración de pirograbados
16. Elaboración de carbón
17. Seleccionadora de fríjol
18. Industrialización de la manzana
19. Granja de pollos
20. Industrialización del orégano
21. Mini-quesería o pasteurización
22. Granja porcina

23. Equipo de limpieza para nuez
24. Procesamiento de alimentos balanceados
25. Producción de té hierbamil
26. Riego por aspersión
27. Granja frutícola
28. Carnicería
29. Granja apícola
30. Agricultura orgánica
31. Panadería
32. Establecimiento de pradera invernal y sistema de riego por aspersión
33. Inseminación artificial
34. Proyecto de carne seca
35. Elaboración de dulces
36. Cribadora de granos
37. Producción y selección de semilla de chile
38. Producción de shampoo juvenin
39. Taller de cerámica
40. Industrialización del cerdo

2.3.2 Población involucrada

4,050 beneficiarios (potenciales en indirectos)

Número de técnicos involucrados 36 (fueron 74 técnicos y 8 asesores)

Número de hectáreas 25,380

2.3.3 Empleos generados

Se estima que es el mismo número de beneficiarios más los posibles empleos que se generen con la implementación del apoyo del PESPRO. Tomando en cuenta que en la generalidad de las unidades de producción rural el 80% de las actividades agropecuarias se llevan a cabo por los integrantes de la familia, por lo que la mano de obra contratada fue menor y los beneficios se distribuyen por los jefes de familia participantes. La contratación de personal para el desarrollo de acciones se da con base a que a la actividad correspondiente, por ejemplo, en el caso de la producción de orégano esta se da en las siembras de transplante, deshierbe, cosecha y en el secado de este cultivo.

2.3.4 Mercados de bienes e insumos relacionados

Dada la diversidad de componentes apoyados por el PESPRO 2001, se consultaron al azar los expedientes de informes de los técnicos para obtener una muestra representativa de la mención que hacen de mercados de bienes e insumos relacionados con la productividad de la unidad de producción rural respectiva, así como a la infraestructura disponible y se observó lo siguiente: el abasto de insumos para producir en la diversidad de sistemas de producción existentes en la población objetivo de estos programas, y en particular a los

servicios de asistencia técnica, de insumos, la proporcionan empresas locales dedicadas a la venta de estos productos y relacionados con la actividad agropecuaria.

El mercado de la diversidad de productos o bienes obtenidos en la unidad de producción rural, los ubica en un mercado de baja escala ya que en la mayoría de los casos no se le da el valor agregado a los productos tanto en cantidad como en calidad y en algunos de ellos únicamente es la producción de materia prima.

2.3.5 Infraestructura disponible

En forma directa con la que ya contaban antes de ser elegibles para los componentes de Alianza para el Campo, (derechos a usufructos de la tierra, equipo y herramienta, etc.) y los beneficios obtenidos a través de su participación en los programas de Alianza para el Campo (maquinaria y equipo, invernaderos, carpinterías, talleres de herrería, equipo para producción de queso, paquetes para iniciar granjas porcinas, ovinas etc.) y en forma indirecta los sistemas de comunicaciones: red carretera, telefonía, luz eléctrica, presas almacenadoras de agua, etc.

2.3.6 Condiciones agro climáticas.

El estado de Chihuahua se encuentra situado entre los paralelos 25° 38' y 31° 47' de la latitud norte en los meridianos 103° 18' y 109° 07' de longitud oeste del meridiano de Geerwich (INEGI 1995). Es el estado más extremo de la república mexicana, con una superficie de 247, 087.7 km² cuadrados, lo que representa un 12.6% del territorio del país.

El Programa Sectorial de Desarrollo Rural considera cuatro regiones. Para determinar esta clasificación se tomaron en cuenta las características naturales de cada municipio tal como clima, relieve y vegetación, formándose así grupos con características semejantes. Igualmente se consideraron elementos sociales como la población, las actividades económicas desarrolladas, su cultura y costumbres siendo estas:

- 1.- región tara humara
- 2.- región llanura
- 3.- región desierto
- 4.- resto del Estado que se encuentra en:
 - zona fronteriza
 - zona noroeste
 - zona centro sur.

Climas

El clima de chihuahua se ha subdividido en la siguiente forma: 1) Porción oriental y septentrional: árido y mesotérmico, con lluvias deficientes (hasta 250 mililitros) en verano e invierno; 2) porción central y meridional: semiárido, mesotérmico, con lluvias de 500 mililitros en las mismas estaciones; 3) región de la Sierra Madre Occidental: extremo de

altura, con lluvias deficientes en invierno y regulares en verano (entre 500 y 750 mililitros) y 4) región de las barrancas del suroeste (tierra caliente), a menos de 1000 metros de altitud: con lluvias deficientes en invierno y una precipitación anual de 500 a 750 mililitros.

2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el programa

Los resultados del Censo Económico 1999 del INEGI nos muestran que a diciembre de 2000 el número de asegurados, según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, alcanzó la cifra de 761,802, esto es 37,118 empleos más que 1999, lo que significó un crecimiento de 5.12 por ciento. Colocando a Chihuahua en la sexta posición en la generación de empleos en el contexto nacional. A diciembre de 2001 el nivel del empleo se redujo a 679,767 empleos. Esto es 82,035 plazas menos. Lo que representó un decremento de 11%. A pesar de esta pérdida de empleo, el estado de Chihuahua sube a la quinta posición como generador de empleo a nivel nacional.

2.3.7.1 Producto interno bruto

El PIB del Estado ha aumentado su participación en el PIB nacional en los últimos 10 años. Registrando un 4.5 por ciento en el año 2000, lo que lo coloca en el quinto lugar en comparación con las otras entidades federativas.

2.3.7.2 Actividades productivas primarias

Las actividades primarias en el Estado han sido muy importantes a través de los años. El 5.1 por ciento del suelo total del Estado está destinado a la agricultura, de ahí, el 35.8 por ciento cuenta con sistema de riego y el resto es de temporal. Dentro de los cultivos más importantes que se cosechan en el Estado se encuentra el algodón, trigo, sorgo, maíz, alfalfa, nogal, manzana, hortalizas, frijol, avena, cebada, papa y chile. A nivel nacional, Chihuahua ocupa el primer lugar en producción de manzana, durazno, nuez y chile. Y el segundo lugar en la producción de cebolla y algodón.

En lo que respecta a la ganadería, Chihuahua cuenta con extensas áreas de pastizales (el 72 por ciento de la superficie territorial esta destinada a usos pecuarios). El ganado bovino tiene supremacía y representa el 60 por ciento del inventario. Su producción se orienta a la exportación de becerros en pie hacia los Estados Unidos de América.

Los productos pecuarios de mayor relevancia son la leche, la carne de bovino y de puerco, en lo que el Estado ocupa un lugar importante a nivel nacional.

Fuente:

<http://www.chihuahua.gob.mx/cies/Nueva%20Estructura/I.%20Perfil%20Economico%20de%20Chihuahua/estado.htm>

2.3.7.3 Industria forestal

Chihuahua es sin duda, el estado de mayor superficie de vocación forestal y arbolada del país, con 25 por ciento más extensión que sus más cercanos seguidores: Durango y Oaxaca.

La industria forestal está vinculada con la fabricación de muebles, celulosa, papel, etc. El Estado produce 1.5 millones de madera en rollo y están establecidas más de 600 empresas que dan ocupación a 12 mil empleados.

2.3.7.4 Agroindustria y alimentos

La agroindustria de alimentos emplea poco más de 20 mil personas, distinguiéndose, industria láctea, cárnicos, concentrado de jugos de frutas, molinos de maíz, así como congeladoras y deshidratadoras de frutas y legumbres.

En apoyo a la actividad agroindustrial se crearon recientemente el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), en Ciudad Cuauhtémoc y el Centro de Desarrollo Industrial (CEDIN), en Ciudad Delicias.

Capítulo 3

Características del programa en el estado

3.1 Descripción del Programa

La prestación de servicios profesionales para el desarrollo rural comprende todas las modalidades de extensionismo, capacitación y asesoría técnica, que son instrumentos para que llegue a los productores el conocimiento técnico, gerencial y financiero que aplicarán para la mejora del desempeño de sus unidades de producción, organizaciones económicas y empresas rurales.

Para su instrumentación, el programa considera dos subprogramas: capacitación y extensión; y elemental de asistencia técnica.

a) Objetivo. Invertir en capital humano para mejorar las capacidades de los productores rurales y de los servicios en materia de capacitación y extensión para el desarrollo tecnológico, mejorando los procesos productivos y la organización económica de base (OEB); y la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo agropecuario y rural.

b) Problemática. En términos generales la problemática atendida por el PESPRO 2001, según la información obtenida de los expedientes e informes de los técnicos participantes es la siguiente: 1) Coordinar actividades de capacitación (talleres de capacitación, inducción de tecnologías, giras de intercambio, parcela demostrativas, etc.) y 2) Asistencia técnica integral (fortalecer el financiamiento de las organizaciones y productores, organización de los productores, integración de las cadenas productivas, mejorar la comercialización de los productos, manejo sustentable de los recursos naturales, etc.)

c) Presupuesto

En el cuadro 3.1.1 se presentan los montos financieros de la operación del programa de PRESPRO

Cuadro 3.1.1 Montos financieros

Concepto	Aportaciones		
	Federal	Estatad	Total
Servicios Profesionales	5'292,000	1'764,000	7,056,000
Pago por única vez ESP o AD	11,500	3,500	15,000
Capacitación a productores (hasta el 5%)	244,000	81,355	325,355
Asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos (asta el 10%)	697,500	232,500	930,000
Estimulo a la ESP o AD con proyectos (el 4%)	300,000	100,000	400,00
Gastos de evaluación estatal externa (hasta el 2.5%)	175,000	58,325	233,325
Gastos de operación (4%)	280,000	93,320	373,320
Total	7'000,000	2'333,000	9'333,000

Fuente: anexo técnico

d) Componente general de apoyo. Los apoyos del programa se orientaron preferentemente a la cadena de agronegocios, con una visión holística de los sistemas de producción y operación a través de proyectos integrales de desarrollo y tecnologías. Se otorgaron apoyos gubernamentales federación-estado, que se presentan en el siguiente cuadro:

3.2 Antecedentes y Evolución del Programa en el Estado

El 16 de abril de 2001 la SAGARPA y el gobierno del estado de Chihuahua celebraron un convenio de coordinación para la realización de acciones en torno al programa de Alianza para el Campo (PCA) en el estado de Chihuahua, contemplado dentro de los programas de desarrollo al PESPRO.

3.3 Instrumentación y operación del PESPRO 2001

Con relación al subprograma integral de asistencia técnica (SIAT), en acta de la reunión de la CDR y de la Alianza para el Campo del 14 de mayo del 2001, se presenta la propuesta de técnicos y despachos distribuidos por regiones y localidades a atender, así como los municipios prioritarios a considerar para su atención dentro del programa de operación PESPRO 2001. También se informó que dentro del presupuesto asignado a este subprograma, se contempló otorgar apoyo a productores para la contratación de extensionistas y coordinadores a través de Grupos de Productores (GP) y Organizaciones

Económicas de Base (OEB), ya sea en lo individual o por Empresas de Servicios Profesionales. El total de personal se estimó en 46 técnicos y 4 coordinadores, que serán definidos por las solicitudes que presenten los productores.

La CDR determinó no llevar a cabo una convocatoria pública para la presentación de solicitudes, en base a que la demanda rebasaría el apoyo disponible por las dimensiones del Estado, por lo que estos documentos serán recibidos directamente por la CDR.

Se estableció que de acuerdo a las reglas de operación y a la guía normativa para la contratación de técnicos SIAT 2001, deberá realizarse a través de GP u OEB de entre 80 a 120 socios activos en uno o más proyectos productivos. También menciona para la atención de 500 a 600 Has. Por módulo de asistencia técnica. En base a lo anterior y tomando en cuenta la dispersión y ubicación de productores de áreas con potencial productivo o bajo riesgo, ya sea temporal o riego, así como por las dimensiones de nuestro estado, se aplicará a la operación del subprograma, la modalidad de superficie por lo que se convinieron de 500 A 600 HAS. Para Empresas de Servicios Profesionales, o Agencias de desarrollo, con 15.00 por ha. , dependiendo de la propuesta que siempre y cuando cumplan con la norma a desarrollar, por lo menos un proyecto productivo por módulo, mientras que para GP u OEB, serán 7,000.00 para la contratación de un extensionista por módulo de 500 a 600 ha y que desarrollen uno o más proyectos productivos, contemplándose un coordinador por cada 10 extensionistas en este caso.

La propuesta para la contratación de los asesores SINDER, se presento de la siguiente manera, contratatar los servicios de tres despachos (Unión de técnicos agropecuarios, Proyección y Desarrollo Agropecuario y Unión de técnicos agropecuarios y forestales “Nuevo milenio” se cubrieron 7 microrregiones de 20 municipios, se describe en el cuadro 3.3.1.

Todo lo anterior estuvo sujeto a la demanda presentada por los productores que cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por oficinas centrales.

De acuerdo con los lineamientos establecidos para la operación de los programas de desarrollo rural 2001, se ratifica la facultad de los técnicos del PESPRO para validar las solicitudes de apoyo de los programas de la CDR.

En el acta de la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural y Alianza para el Campo del ejercicio 2001 de fecha 23 de abril del 2001, se informó que para el PESPRO la aportación federal y estatal es de 7,000.00

La Comisión de Desarrollo Rural revisó la normatividad para la opresión del Programa de Desarrollo Rural 2001, la cual establece que para aplicación de los recursos, se canalizará un 60% para la producción primaria y un 40% para la generación de un valor agregado. Acordando que el último rubro será distribuido en todo el Estado y no solo en municipios prioritarios, aunque se dará preferencia a la atención de estos últimos.

Se programó un curso para técnicos SINDER y SIAT, que formará parte de los puntos a tomar en cuenta para hacer la selección de los asesores que se integrarán al PÉSPRO. Asimismo la CDR acordó que las solicitudes para acceder a los apoyos 2001 incluirán la leyenda “*este trámite es gratuito y el llenado de esta solicitud no implica su aceptación*”.

La CDR quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Alejandro Ramírez Godínez

Secretario: Ing. Roberto Dittrich.

Vocales:

FIRCO. Ing. Leonel Casas.

INIFAP. M. C. Antonio Chávez Silva.

Vocalías SDR:

Capacitación. Ing. Rosa Estela Flores.

PESPRO. Rosa Estela Flores

ZRM. Ing. Claudia Piñón Garibaldi.

Asesor técnico. Ing. Teresa Barrera.

Cuadro 3.3.1 Subprograma de extensión y capacitación, PESPRO 2001

Despacho	Microrregiones	Municipios	No. Técnicos
Unión de Técnicos Agropecuarios	1.-Guadalupe y Calvo Guachochi	Guadalupe y Calvo	2
		Guachochi	2
Proyección y Desarrollo Agropecuario	2.-Bocoyna Moris	Bocoyna	2
		Ocampo	1
		Maguarichi	1
		Uruachi	1
			1 coordinador
Proyección y Desarrollo Agropecuario	3.-Guerrero Madera	Guerrero	2
		Temósachi	2
		Matachi	1
		Madera	3
	4.-Carichí Cusihuirachi	Cusihuirachi	1
	Carichí	2	
Unión de Técnicos Agropecuarios y Forestales” Nuevo Milenio”	5.- Gran Morelos San Francisco de Borja	Gran Morelos	1
		San Francisco de Borja	1
			1 coordinador 1 animador
Unión de Técnicos Agropecuarios y Forestales” Nuevo Milenio”	6.- Zaragoza Huejotitán	Valle de Zaragoza	1
		Rosario	2
		El Tule	1
		Huejotitán	1
Unión de Técnicos Agropecuarios y Forestales” Nuevo Milenio”	7.- Dr Belisario Domínguez Nonoava	Belisario Domínguez	1
		Nonoava	3

Fuente: Informes de cierre de programa

3.4 Población Objetivo

El subprograma capacitación y extensión atiende a la población que se encuentra ubicada en zonas de alta y muy alta marginación. Los productores, mujeres, jóvenes rurales y jornaleros con o sin acceso a la tierra que habitan en los municipios y localidades que presentan los mayores índices de marginación cuyas poblaciones tengan entre 500 y 2,500 habitantes con excepción para la población indígena en donde no aplica esta restricción.

El subprograma integral de asistencia técnica atiende a la población de buen potencial productivo o de bajo riesgo, de acuerdo con el estudio potencial de las especies vegetales del INIFAP.

3.5 Requisitos de Elegibilidad

-Por las características especiales de este programa, los beneficiarios del mismo pudieron recibir apoyo de otros programas de la Alianza y de otras instituciones, con base en proyectos integrales de desarrollo, identificando su participación para ser complementarios y evitar duplicidad de acciones.

-Los grupos de productores organizados, ya establecidos o por establecerse para ser elegidos presentaron programa de trabajo o proyecto de desarrollo, disposición, interés y compromiso con su proyecto; eligieron al representante del grupo; presentaron padrón de asociados en activo; y área territorial definida y compacta, de impacto económico y social reconocido.

-Los grupos y organizaciones económicas de base contaron con: legitimidad obtenida por asamblea o por autoridad competente, personalidad jurídica y estatutos vigentes, excepto para el caso del grupo de mujeres ejidales, comunales y avecindadas con un mínimo de 7 socias propietarias o no de tierras.

-Fueron elegibles los productores que, en función de su actividad productiva, cuentan con 5 has. en distritos de riego o hasta 10 hectáreas en unidades de riego o hasta 20 has. en temporal, cuando su ocupación principal sea la agricultura o hasta 20 cabezas de ganado mayor o 100 de ganado menor y/o hasta 20 colmenas cuando se dedique preponderantemente a la ganadería.

-Para la población elegible más vulnerable, mujeres, jóvenes y jornaleros con o sin acceso a la tierra u organizaciones en grupos, se otorgó prioridad a los que presentaron solicitudes en donde se propuso la mezcla de recursos y de acciones de otras dependencias y entidades del gobierno federal, acotando los apoyos de cada institución para evitar duplicidad.

- Fueron elegibles también los microempresarios rurales cuyas microempresas contaron como máximo hasta 15 empleos y sus ingresos anuales no excedieron de 1, 200,000.00 pesos.

- La Comisión Estatal de Desarrollo Rural dictaminó los proyectos de desarrollo productivo y los proyectos integrales, revisando que en las propuestas no se duplicaran con apoyos de otras dependencias y entidades.

- Para el caso de la población elegible apoyada en años anteriores se requirió la validación de la comisión estatal de desarrollo rural del proyecto social, productivo y económico establecido y operado con resultados fehacientes.
- Las solicitudes se dictaminaron bajo el criterio de fondos compartidos. Los proyectos de desarrollo regional o de organizaciones económicas de base fueron dictaminados por la (CDR) con apego entre otros a los siguientes requisitos:
 - Apoyos a las regiones de menor desarrollo relativo y corresponsabilidad de los aportes de los socios; factibilidad técnica, económica, social y ambiental; equidad de género y apoyos a grupos sociales vulnerables; desarrollo tecnológico en todas las fases de la cadena alimentaria; manejo sustentable de los recursos naturales; agricultura sostenible y reconversión productiva; diversificación productiva y de empleo rural; vinculación con los mercados de productos, insumos y servicios.
 - Se pudieron apoyar las solicitudes de grupos organizados u organizaciones económicas de base que radican áreas marginadas, pero cuyo municipio al cual pertenecen no está tipificado como tal. El monto del apoyo no rebasó el 10% del presupuesto total del programa en el Estado.

3.6 Metas Físicas Financieras Programadas y Realizadas

Cuadro 3.6.1 Metas financieras

Programado anual		Pagado al cierre	
Federal	Estatad	Federal	Estatad
7'000,000	2'333,000	6'726,980	2'334,190

Fuente: informe cierre de programa

Cuadro 3.5 Metas físicas

Concepto		Programado*	Realizado**
Unidades de Producción rural programadas		6,000	4,787
Servicios profesionales	No. extensionistas	76	74
	No. coordinadores	7	5
Capacitación a productores (No. eventos)		225	331
Consultoría a proyectos (No. proyectos)		105	32
Estímulos a la formación o consolidación de ESP o AD		10	6

Fuente: * Anexo técnico, ** Informe cierre de programa

Fuentes consultadas:

- ❖ Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.
- ❖ Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004.
- ❖ Estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000
- ❖ 2000.
- ❖ Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001.
- ❖ Actas de reuniones de la Comisión de Desarrollo Rural del 2001.
- ❖ Cuadro del subcomité de Evaluación (técnicos).
- ❖ Informes y diagnósticos de los técnicos extensionistas.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del programa

4.1 Planeación del Programa

4.1.1 Complementariedad entre el programa y la política sectorial estatal

De acuerdo con el Convenio de Coordinación para el ejercicio de actividades relacionadas con el Programa de Alianza para el Campo (APC) en el estado de Chihuahua, celebrado entre el ejecutivo federal (SAGARPA) y el gobierno del estado de Chihuahua; el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación que establece las disposiciones para el APC para el ejercicio fiscal del 2001 (Diario Oficial de la Federación, 31 de diciembre de 2000) y las Reglas de Operación de APC, 2001 (Diario Oficial de la Federación, 15 de marzo de 2001) en sus Anexos Técnicos, dictaminó que: “para este ejercicio fiscal el Anexo Técnico de Desarrollo Rural incluya el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales”.

En este contexto el APC ha logrado instrumentar acciones enfocadas a mejorar la calidad de vida en el medio rural a través de metas palpables que buscan hacer más eficiente la productividad en el campo para combatir las inequidades y alcanzar un equilibrio entre el crecimiento demográfico y la producción agropecuaria con el consecuente efecto positivo que esto conlleva.

Así, el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 1998 – 2004, considera dentro de sus objetivos para lograr un desarrollo rural integral, el optimizar la productividad agrícola y pecuaria elevando los niveles de tecnología para lograr autosuficiencia y en algunos casos excedentes para exportación en los productos alimentarios básicos; fomentar el aprovechamiento integral, la conservación y el desarrollo sustentable de los recursos y garantizar la seguridad jurídica a todo tipo de tenencia de la tierra.

El PESPRO armoniza con los lineamientos de los programas de índole sectorial y nacional estableciendo una estrecha coyuntura en donde el propósito de las partes es el empleo de recursos humanos calificados para optimizar los procesos productivos, la Organización Económica de Base (OEB) y las capacidades de los productores rurales con el adiestramiento y la aplicación de servicios de extensión, con la consecuente repercusión en la elaboración de más eficientes proyectos para el progreso del medio.

4.1.2 Complementariedad del programa con otros programas de la Alianza

En la evaluación del APC 2001 en sus cuestionarios de encuestas en donde se consultó a usuarios del programa, seleccionados en la muestra, arrojaron los siguientes resultados cuando se cuestionó a cerca si se recibían otras asistencias de alianza para el Campo u otras fuentes, en adición al apoyo actual de PESPRO:

Cuadro 4.1 apoyos adicionales a PESPRO 2001

Tipo de respuesta	Número de encuestados
Si	29
No	33

Fuente: cuestionarios aplicados a beneficiarios

4.2 Fuentes de apoyos adicionales al PESPRO 2001

Descripción de la fuente del apoyo	Número de encuestados
Fomento agrícola de la APC	2
Fomento ganadero de la APC	1
Programa de desarrollo rural de la APC	3
Apoyo a la comercialización	1
PROCAMPO	20
PROGRESA	9
Otros apoyos de otros programas	3

Programas de gobierno y a la condicionante de que los productores tienen que demostrar la tenencia legal de la tierra y/o animales para acceder a los beneficios de Alianza.

Por otra parte, se puede presumir como otro factor limitante la reticencia de algunos sectores para participar en programas oficiales, agregando a esto la mínima capacidad de inversión q presenta el sector social, debido a la alta descapitalización del campo, la

migración creciente por la falta de oferta de trabajo y las condiciones de larga sequía prevalecientes en el campo desde hace ya casi 10 años.

4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

Tomando en cuenta la evaluación de la APC 2001, cuando los encuestados fueron funcionarios participantes del PESPRO y se les cuestionó en relación a que acciones consideraban que deberían de implementarse para mejorar el diseño y la instrumentación del programa en cuestión, el 33% de las opiniones omitidas fueron en el sentido de que se deberían de elaborar diagnósticos estatales y regionales; el 22% recomendó consultar a los beneficiarios potenciales del programa y el 45% restante sugirió estudios especializados en actividades económicas estratégicas; la revisión de estadísticas agropecuarias e información histórica, así como el reconocimiento de los antecedentes y evolución del programa y el empleo de los resultados y recomendaciones de los informes de evaluación.

Estos resultados nos sugieren que se debe de poner mayor énfasis en el diagnóstico, consulta y revisión de la información previa que pudieran coadyuvar en una más provechosa operación del programa.

En cuanto a la recepción de algún tipo de asistencia durante el año de 2001 o anterior, ya fuera brindada por instancias gubernamentales o de origen privado, el 47% de los beneficiarios del programa respondió positivamente y el 53% contestó no haberla recibido. De estos datos se desprende la necesidad de localizar y cuantificar los grupos de probables usuarios para recibir apoyos asistenciales por el programa.

Existen pocos antecedentes en relación con evaluaciones previas del programa, pues sólo se dispone de las conclusiones y recomendaciones manifestadas por el Organismo Evaluador Estatal del Programa de Capacitación y Extensión 2000, así como de la evaluación estatal del PEAT que realizó el COLPOS y que antecedieron al actual PESPRO, así, se concluyó que: “Los productores evaluaron positivamente el rendimiento de los extensionistas, sostuvieron que visitaban sus comunidades más de una vez por semana. Considerando el número de éstas se deduce una permanencia aceptable de los extensionistas. Además valoraron adecuadamente su nivel de desempeño, ya que más de la mitad dijeron que habían cumplido cabalmente su plan de trabajo”.

Por otra parte, el índice de desempeño global del programa fue de 93% lo que lo sitúa como un programa desarrollado con apego a la normatividad, con una instrumentación y operación confiables y con efectos e impactos positivos para los productores considerados.

Asimismo, se determinó que la extensión y la capacitación son necesidades vigentes en el agro del Estado, y que los productores están conscientes de que esos servicios no deben de ser gratuitos, por lo que es necesario de un mejor y mayor entrenamiento de los técnicos extensionistas y elevar los estándares en su contratación, con esto proporcionarán un servicio de alta calidad a favor de los usuarios.

4.1.4 Objetivos, Metas y Plazos

El objetivo del PESPRO es puntualizado claramente por el Programa de Alianza para el Campo: “Invertir en capital humano para aumentar las capacidades de los productores rurales y de los servicios en materia de capacitación y extensión para el desarrollo tecnológico, mejorando los procesos productivos y la OEB; y la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo agropecuario y rural”.

Las metas establecidas en el PESPRO oficialmente inicio la operación del Programa el 1° de mayo de 2001 con la firma del anexo técnico y dando como fecha limite para finiquitar el Programa el 30 de mayo del 2002.

4.1.5 Focalización, actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

La participación de los beneficiarios en el PESPRO, se condicionó a los siguientes requerimientos y elegibilidad:

Los grupos de productores organizados, deben de presentar programa de trabajo o proyecto de desarrollo; presentar al representante del grupo y al padrón de asociados en activo, así como el área territorial afectada.

Los grupos y organizaciones económicas de base, deberán contener con: Legitimidad obtenida por asamblea o por autoridad competente, personalidad jurídica y estatutos vigentes, excepto para grupos de mujeres ejidales, comunales y avecinadas con un mínimo de siete socios, propietarios o no de tierras.

Los productores que por su actividad, cuenten con 5 ha en distrito de riego o hasta 10 ha en unidades de riego o hasta 20 ha de temporal, cuando se trate de un agricultor; o hasta 20 cabezas de ganado mayor o 100 de ganado menor y/o hasta 25 colmenas, cuando sean ganaderos.

Para los grupos elegibles más vulnerables, mujeres, jóvenes y jornaleros con o sin tierra u organizados en grupos, se dará prioridad a aquellas solicitudes acompañadas de proyectos que propongan la combinación de recursos de recursos y de acciones con otras instancias de gobierno federal.

Los microempresarios rurales con hasta 15 empleados e ingresos anuales no mayores de \$1'200,000.

La Comisión Estatal de Desarrollo Rural (CEDR) dictaminará los proyectos de desarrollo productivo y los proyectos integrales.

En población elegible apoyada en años anteriores, se requiere de la validación de la CEDR del proyecto operado.

Las solicitudes deberán dictaminarse bajo el criterio de fondos competidos. Los proyectos de desarrollo regional o de las OEB, serán dictaminados por la Comisión de Desarrollo Rural.

Cuadro 4.5 Municipios, beneficiarios y proyectos apoyados

Municipio	Beneficiarios y proyectos apoyados
Rosario	47
Huejotitán	34
Guerrero	188
San Fco.del Oro	25
San Fco. de Borja	16
Gpe. Y Calvo	197
Nonoava	251
Maguarichi	70
Cusihuirachi	130
Gran Morelos	31
Bocoyna	117
El Tule	34
Madera	497
Carichí	176
Guachochi	69
Valle de Zaragoza	96
Temosachi	213
B. Domínguez	62
Matachí	87
Allende	7
Ocampo	61
Meoqui	20
Cuauhtémoc	31
Rosales	6
Bachiniva	3
Ojinaga	1
Nvo. Casas Grandes	1
Namiquipa	8
Delicias	3
Aldama	8
San Fco. de Conchos	5
Riva Palacios	1
Saucillo	1
Chihuahua	2
Buenaventura	1

Fuente: Comisión Estatal de Desarrollo Rural

El 56% de los beneficiados y de las asistencias ofrecidas se concentró en ocho municipios: Guerrero, Guadalupe y Calvo, Nonoava, Cusihuiachi, Bocoyna, Madera, Carichí y Temosachi.

Los funcionarios encuestados para estimar si establecieron criterios para otorgar apoyos diferenciados a beneficiarios, opinaron en el siguiente sentido: 60% respondió que no y 40% que sí. Estos últimos señalaron los siguientes criterios: 1) Con base en un estudio de tipología de productores; 2) Considerando las potencialidades del proyecto presentado en la solicitud y 3) La necesidad de impulsar una nueva actividad productiva en el estado.

De acuerdo a lo anterior, esto favoreció a: 1) Productores con menores recursos económicos (66% de las respuestas) y 2) Productores de determinadas regiones o municipios del estado (33% de las respuestas).

4.2 Procesos de Operación del Programa en el Estado

4.2.1 Operación del en el marco de la política de federalización

Con base en las entrevistas hechas a los funcionarios incluidas en los cuestionarios para la evaluación del PESPRO por el APC 2001, se desprenden los siguientes resultados:

Los funcionarios calificaron el desempeño de las diferentes instancias (federales y estatales) responsables de la operación del programa, las respuestas fueron: 80% como bueno y 20% como muy bueno.

Cuando se preguntó a cerca de la infraestructura y el equipo que se empleó para la operación del programa, la respuesta fue: muy buenos, 20%; buenos, 60% y malos, 20%.

El 60% de los encuestados consideró la calidad del recuso humano que participó en la administración del proyecto como buena y el 40% como muy buena, en términos cualitativos y cuantitativos.

Asimismo, el 80% de las opiniones se dieron en el sentido de que la capacidad administrativa para operar el programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los beneficiarios, fueron buenas y el 20% que fueron muy buenas.

Los datos anteriores reflejan que el sentir de los funcionarios es que el programa se desempeña en un rango de calidad operacional de bueno a muy bueno, lo que le ha permitido tener una aceptación alta entre los usuarios. Así se puede concluir que el programa se desenvuelve dentro del contexto integral de la política de la federalización, acorde al Convenio de Coordinación signado por la federación (SAGARPA) y el gobierno estatal.

4.2.2. Difusión del programa

De acuerdo con lo expresado por los funcionarios participantes en la operación del PESPRO, referente a las acciones realizadas para divulgar el programa, el 83% declaró haberlo hecho a través de la difusión de la convocatoria en medios masivos de comunicación o mediante reuniones públicas con los beneficiarios potenciales; y el 17% restante lo hizo por medio de invitaciones restringidas dirigidas a la población.

De manera contrastante, los beneficiarios consultados en los cuestionarios de evaluación de APC 2001, a propósito de cuáles fueron los principales medios por los que se enteró del programa, 90% declararon que la forma en que se les notificó fue directamente, a través de funcionarios, compañeros productores, representantes de organizaciones, técnicos del programa, autoridades y proveedores, y sólo un 10% de los usuarios recibieron la información por medios masivos o por otros conductos.

4.2.3 Gestión de solicitudes y apoyos

El formato de solicitud de apoyo para productores es llenado por la organización o grupo de productores solicitantes y deben de ser remitidos al Distrito de Desarrollo Rural (DDR) al Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) más cercano a su área de influencia. Al momento de recibir la solicitud se debe verificar que la información esté completa y que contenga:

Para el grupo de productores: Acta de asamblea que incluya nombramiento del representante (propietario y suplente), vigencia, lugar, fecha (reciente), objeto del grupo y compromisos de los integrantes con el grupo; así como copias de las credenciales de elector de los participantes, lista de socios activos con clave única de registro poblacional (CURP), firmas; y en el caso de presentar propuesta de prestador de servicios profesionales, se deberá de incluir *currículum vitae* del profesionista y copia del RFTE.

Para la OEB: Acta constitutiva, nombramiento del representante (propietario y suplente) y vigencia; así como copias de las credenciales de elector de los representantes, listas de socios activos con clave única de registro poblacional (CURP), firmas y compromisos; y en caso de presentar propuestas de prestador de servicios profesionales, se debe incluir *currículum vitae* del profesionista y copia del RFTE.

El término para dar respuesta a la solicitud no deberá exceder de 15 días naturales a partir de la fecha de recepción de la misma o de la firma del anexo técnico correspondiente.

4.2.4 Otorgamiento de apoyos

Las asesorías, asistencias técnicas y servicios profesionales proporcionados por el PESPRO se caracterizaron por su gran diversidad, sin esto contravenir con las Reglas de Operación del programa. Se denota una predominancia en el renglón referente al establecimiento de invernaderos e hidroponía (16%), la piscicultura (9%), talleres de costura o corte

confección (5%), relacionadas con granos y forrajes (4.7) y aquellos referentes al establecimiento de praderas irrigadas, como se muestra en el siguiente cuadro 4.6.

Por otra parte, que el resultado de la encuesta hecha a los funcionarios, a cerca de los criterios más importantes para priorizar la asignación de apoyos a las solicitudes del programa, fueron como sigue: 40% dijo que por el orden de llegada de las solicitudes; 40% opinó que fue de acuerdo a las veces que el solicitante ha sido beneficiado por la APC y un 20% adució otras razones.

Dentro de los servicios de asesoría técnica desarrollados por los asesores para los diversos grupos de productores apoyados dentro del PESPRO 2001, se tiene dentro de fomento pecuario, agrícola y otros.

El total de eventos manejados fueron 331 de los cuales los mas representativos son : 247 agrícolas, 49 pecuarios y 35 de otras actividades de alimentos y servicios.

4.2.5 Seguimiento del programa

Al consultar el dictamen de los funcionarios respecto al sistema de control y seguimiento del programa, el 80% opinó que el Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC) no se encuentra en servicio, no obstante consideran que existen fuentes alternativas de información que cumplen esta función. En este contexto la recepción de las solicitudes es controlada de acuerdo al orden de llegada, amén de un registro de solicitudes rechazadas y aceptadas. Al recibirse las solicitudes se debe de corroborar que la información esté completa y que cumplan con los requisitos de elegibilidad, atendido lo anterior, la solicitud se turnará al DDR o al CADER correspondiente el cual dará el dictamen en un término que no exceda los 15 días calendario a partir de la fecha de recepción o de la firma del Anexo Técnico de los programas de Desarrollo Rural.

El 80% de los funcionarios entrevistados señalaron que en el proceso de seguimiento del programa se asentó en acta la entrega-recepción de los componentes otorgados al PESPRO. El 20% restante estimó que el levantamiento de un acta no procede para este programa. Asimismo, la totalidad de los encuestados coincidió que en el campo se verifica el funcionamiento de los componentes otorgados por el programa. Además de declarar que el sistema de seguimiento y supervisión como bueno o muy bueno.

Las acciones instrumentadas para llevar a cabo el control y seguimiento de los diferentes tipos de asistencias proporcionadas por el programa en su fase operativa se deben de atender, prioritariamente para la detección temprana de problemas que pueden afectar la buena marcha de la aplicación de los proyectos.

Como reflejo de lo anterior, al entrevistarse a los usuarios a cerca de la calidad de los bienes y servicios recibidos, el 82% dijo que ésta es buena, el 11% dijo que de regular a buena y sólo el 7% opinó que fue de regular a mala.

4.2.6 Solicitudes recibidas y atendidas

Relativo con el reporte del avance físico del PESPRO, fechado en el de mayo de 2002, expedido por la Coordinación General de Extensión y Desarrollo tecnológico de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, el número de solicitudes recibidas fue de 363 de las cuales se atendieron el 82%.

El motivo por lo que no fueron atendidas la totalidad de las solicitudes se debe principalmente a problemas presupuestarios lo cual no permitió cubrir todas las necesidades del programa. Las solicitudes que hubieran cumplido con todo los requisitos de elegibilidad y no fueron tramitadas en el presente ciclo, tienen la opción de ser sometidas nuevamente la próxima convocatoria.

4.3 Perfil de los Beneficiarios

El tamaño de la de participantes encuestados para la evaluación del programa fue de 71 de las cuales el 45% son mujeres y el 55% son de sexo masculino, lo cual tiene una connotación de equilibrio entre géneros en la asignación de los servicios prestados por el programa.

En cuanto a la escolaridad, se infiere que el 18% de los beneficiados tienen meno de 6 años de educación básica; el 41% tiene primaria terminada; el 20% educación secundaria y un 21% con estudios mayores a secundaria.

La familia está constituida aproximadamente por 5 miembros, la cual se considera no representativa de la región. Lo que probablemente se deba al efecto migratorio de los últimos 10 años que ha despoblado al medio rural, afectando principalmente a los varones en edad productiva. Esto se evidencia con el reporte de que el 51% de La población de 12 años o mayor desempeña algún trabajo y el 5.5% de las personas menores de 12 años también lo hace.

En términos promedio más del 90% de la población comprendida en el programa cuenta con servicios y enseres como agua potable, electricidad, refrigerador, televisor, etc.

Asimismo, el 73% declaró que el ingreso promedio mensual de la familia es menor a 4,000 pesos; el 24% aseguró que su ingreso familiar era entre 4,000 y 11,000 pesos y sólo un 3% dijeron tener entradas mayores a 11,000 pesos. Esto nos indica que preponderantemente los beneficiarios del PESPRO pertenecen al sector considerado como clase media de acuerdo a sus ingresos.

4.4 Satisfacción con el Apoyo

Este renglón es particularmente importante para tener indicadores que nos permitan estimar el nivel de éxito del PESPRO a través de la apreciación de los clientes del programa, los

usuarios. La consulta permite reconocer en éste las fortalezas y debilidades operativas del programa y establecer correctivos que promuevan la calidad del mismo en su edición correspondiente al 2002. Así se puede normar un criterio de este indicador a través de dos vertientes: calidad y oportunidad en los apoyos.

La calidad del bien o servicio recibido y su oportunidad se consideró buena por el 93.54% de la población muestreada. Esto denota que en términos generales los usuarios están satisfechos con los servicios del PESPRO. En contraste menos del 6.46% se mostraron insatisfechos con los apoyos del programa.

En cuanto al indicador frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad de apoyo, podemos inferir que los beneficiarios están satisfechos, ya que el 95% de ellos señaló que la calidad y la transferencia de los servicios fue buena y oportuna.

4.5 Participación de los Productores, Proveedores y Técnicos en la Planeación y Operación del Programa

De la muestra de funcionarios tomada para hacer la estimación de su participación en el diseño y planeación del PESPRO 2001, el 60% respondió positivamente y el 40% negativamente. Entre las acciones en que colaboraron se cuentan predominantemente la definición de: 1) Objetivos y metas; 2) Presupuesto; 3) Regiones y actividades productivas a apoyar; 4) La población a beneficiar; 5) Los componentes a apoyar y 6) Mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión.

A la intervención de las organizaciones de productores en los órganos de dirección del proyecto, la respuesta de los funcionarios fue positiva y en el sentido de que se enfocó principalmente hacia el Consejo Estatal Agropecuario (80%) y hacia los Comités y Subcomités Técnicos (40%) y en menor grado a la Comisión de Desarrollo Rural (20%) y a los Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable (20%). Lo que nos indica que las participaciones pudieron ser en dos o más instancias.

De la presentación de propuestas por los productores y sus organizaciones ante instancias correspondientes referidas a la normatividad u operación del PESPRO en el Estado, la respuesta de los funcionarios fue diversificada, así: 40% opinó que sí; 40% que no y el 20% no supo. Las propuestas más importantes fueron: 1) Mecanismos de selección y adquisición de insumos, productos y servicios 2) Determinación de áreas geográficas de atención; 3) Criterios para la asignación de apoyos diferenciados y 4) Criterios para mejorar la eficiencia del programa.

En la óptica de los funcionarios, la participación de los de los proveedores en la operación del programa fue muy buena (60%) y el restante 40% dijo que no existieron proveedores oficiales del programa. De igual manera, se hacen mención el 60% de los funcionarios, de

la existencia de iniciativas por parte de las instancias responsables de la operación del programa para seleccionar los proveedores.

A manera de conclusión se puede decir que la participación de las organizaciones de productores y proveedores es limitada en la planeación del programa. No obstante es importante tener en cuenta las opiniones, consideraciones y recomendaciones de este sector, ya que cumplen con un propósito indicativo para el cabal cumplimiento de los objetivos y metas del PESPRO y de APC.

4.6 Correspondencia entre los Apoyos del Programa y las Necesidades de los Productores

Los bienes y/o servicios proporcionados por el PESPRO responden plenamente a las necesidades de los usuarios del programa, de acuerdo con la opinión del 60% de los funcionarios entrevistados para este propósito. El 40% restante consideró que sólo las satisfacen parcialmente.

Para corroborar esta apreciación se recomienda consultar el apartado 4.4 referente a la satisfacción por parte de los productores con la calidad y la oportunidad del apoyo del programa, en donde se denota una aceptación favorable para los apoyos del programa.

4.7 Evaluación Global de la Operación del Programa

Para hacer una valoración integral de la operación del PESPRO es importante considerar el punto de vista de los productores, para lo cual se les cuestionó a cerca de su percepción de los trámites para recibir apoyo, para lo cual el 84% aseguró que los trámites fueron fáciles o muy fáciles y el 10% los encontraron complicados. Esto parece tener una relación directa con la escolaridad de los usuarios en donde sólo se detectó un 3% de analfabetismo, contrastando con un 82% con no menos de instrucción primaria y 42% con escolaridad secundaria o mayor.

Tomando la misma fuente de información (usuarios) quienes manifestaron que en la selección de proveedores de insumos, productos y servicios los directamente involucrados fueron: 1) Los técnicos del programa (47% de los casos); 2) El beneficiario (34%); 3) La organización de productores (13%) y 4) El gobierno (6%). Estos datos reflejan una interacción cercana entre los técnicos del PESPRO, los productores y las organizaciones de productores con la operación del programa, lo cual es un indicador que fortalece este rubro y nos muestra que se están utilizando los conductos más adecuados. Los dos criterios de selección que más sobresalieron fueron: El precio y la calidad con 43% y 33% de los casos, respectivamente.

Referente a la apreciación de los funcionarios entrevistados en la evaluación del programa, el sentir unitario fue que las instituciones federales estatales responsables de la operación del programa, tuvieron un desempeño de bueno (80% de los casos) a muy bueno (20% de

los casos). En este mismo sentido fue la opinión de los técnicos prestadores de asistencia que al ser consultados dijeron que el desempeño fue bueno (75%) y muy bueno (12%).

A continuación se enlistan las debilidades y fortalezas observadas por los productores, priorizadas en orden de acuerdo a la frecuencia en que se presentaron:

4.7.1 Debilidades

1. Falta de difusión (31%)
2. Recursos insuficientes (23%)
3. Falta de asistencia técnica y capacitación complementaria (14%)
4. Entrega inoportuna (8%)
5. Trámites complicados (6%)
6. Deficiente calidad de los bienes y servicios otorgados (4%)

4.7.2 Fortalezas

1. Es un recurso complementario importante (34%)
2. Favorece nuevas prácticas productiva (28%)
3. Ayuda a generar o mantener empleo en la unidad familiar (19%)
4. Permite producir la actividad apoyada en mejores condiciones (17%)

4.8 Conclusiones y Recomendaciones

Para llegar a criterios concluyentes sobre la operatividad del programa se tomó como plataforma de partida las opiniones relacionadas con la operación del programa expresadas por los protagonistas del mismo, i.e. Usuarios, funcionarios y prestadores de bienes y servicios y asistencia técnica.

Así, se intuye que algunas de las preocupaciones más sentidas relacionadas con la operación del programa son: La de mejorar el acceso a los servicios y apoyos y que se logre una mayor equidad. El financiamiento para los apoyos otorgados es otro rubro que no se debe de descuidar; asimismo la comercialización de los productos y la asistencia técnica y la capacitación, y crear mayores espacios de participación para la mujer.

Para mejorar la eficiencia operacional del programa es necesario la retroalimentación vigente y constante de diagnósticos en el área de influencia en donde inciden los apoyos y servicios del PESPRO, así como el análisis de los sistemas de producción por región, para localizar y tipificar los problemas y las opciones para solucionarlos de tal forma que conlleven los mayores beneficios a los usuarios involucrados. Esto ayudará como consecuencia, a reducir los costos de producción, al ahorro de insumos, y a aumentar la rentabilidad y la calidad de los procesos.

Se recomienda ser más enfáticos en la difusión de los proyectos y del programa a través de medios extensivos de información; simplificar y hacer menos burocrática la tramitología de los apoyos; y que los apoyos crezcan cualitativamente y acompañados de una mayor y mejor asesoría en la gestión de los mismos y para la organización de grupos de beneficiarios.

Otro punto en donde convergen las opiniones de que se debe mejorar es el seguimiento de los impactos de los servicios y apoyos prestados por el programa, para potenciar las acciones más exitosas en la productividad y en el mejoramiento de los niveles de vida y bienestar de las comunidades, y asimismo, no ser reiterativos en aquellas acciones que han tenido poca acogida por los beneficiarios.

Capítulo 5

Evaluación de los resultados e impactos del programa

5.1 Principales Resultados de la Acciones del Programa

5.1.1 Cambios en la capacidad productiva

Tomando la información de las encuestas de la evaluación de PESPRO 2001, el 68% de los beneficiados por el programa coincidieron en que observaron cambios favorables en algunos aspectos de la producción como consecuencia del apoyo bienes y/o servicios recibidos; los restantes 32% no detectaron cambio alguno.

5.2 Satisfacción del Apoyo

Dentro del programa de PESPRO, es importante medir el grado de satisfacción de los beneficiarios participantes involucrados con el fin de buscar el nivel de satisfacción que obtuvieron. En este indicador se evalúan dos variables: a) porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria y b) porcentaje de beneficiarios que además de considerarlo de buena calidad, el bien o servicio, les llegó oportunamente

5.2.1 Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo

De los beneficiarios que recibieron los apoyos de una muestra de 62, el 93.54%, mencionaron estar satisfechos de los apoyos recibidos. En cambio un número reducido de productoras calificaron al programa como malo o regular dado que el apoyo o servicio no llegó oportunamente.

5.2.2 Satisfacción y oportunidad del apoyo

El indicador sobre la satisfacción de los beneficiarios tomó en cuenta el porcentaje de aquellos que reconocieron calidad satisfactoria en el apoyo, pero a su vez manifestaron satisfacción en la entrega de dichos apoyos en forma oportuna. El estimador calculado fue de 83.87% es cual se puede considerar como bueno.

Esto es un reflejo del trabajo desarrollado de los técnicos del programa de PESPRO y los cursos ofrecidos cubrieron las expectativas de los beneficiarios.

5.3. Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

Este indicador facilitó determinar aquellos casos de beneficiarios en donde los usuarios no tenían la experiencia previa en el uso de un bien o servicio y el apoyo ayudó en el cambio de procesos productivos.

5.3.1 Presencia de cambio en las técnicas

En los eventos en que los productores no eran experimentados en la utilización de un apoyo semejante al otorgado por el programa, el se convierte en promotor de cambio en el proceso productivo. En la información recabada de los productores, el 45.16% de ellos manifestaron no tener conocimiento previo en uso de equipo, infraestructura y metodologías, Este porcentaje es un buen indicador de posibles productores innovadores en los sistemas de producción y pueden ser usados como ejemplos en actividades futuras en la operación del programa.

5.3.2 Frecuencia de cambios en producción debido a cambios en técnicas

Para saber el grado en que los cambios favorables impactaron sobre la producción en actividades agrícolas o pecuarias se encontró que el 67.74% de los beneficiarios lograron cambios positivos en técnicas y producción implementando tecnología aplicada, logradas por el apoyo del PESPRO. En las variables que se pueden citar como ejemplo de cambio por una proporción de productores fue: establecimiento de viveros libres agrícolas, eficiencia del uso del agua, plagas. Este tipo de de adopción de tecnología ayudó a grupo de productores para hacer mas eficientes su sistema de producción.

5.3.3 Frecuencia de cambios en técnicas y cambios en la producción debido al apoyo

Un 19.35% fue el resultado de la respuesta de los beneficiarios que indicaron no tener experiencia previa en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción como control de enfermedades e inicio de otra actividad nueva.

A continuación se presenta un resumen de frecuencias de cambios en actividades de tipo agrícola y pecuario en los cuadro 5.3.3.1 y 5.3.3.2

Cuadro 5.3.3.1 Aspectos de la producción en que se observaron cambios en actividades agrícolas como producto del apoyo de la Alianza Para el campo

No.	Aspecto en que hubo cambio	Número de beneficiarios (100 %)	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	14	64.29	0	35.71
2	Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc.)	18	44.44	0	55.56
3	Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc.)	19	57.89	0	42.11
4	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	16	62.5	0	37.5
5	Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	17	35.29	0	60.71
6	Cosecha	15	46.67	0	53.33
7	Almacenamiento, procesamiento, de productos agrícolas	15	53.33	0	46.67
8	Inicio de nueva actividad productiva	29	82.76	0	17.24
9	Otros cambios	8	37.5	0	62.5

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios

La respuesta a este cambio favorable fue principalmente para agricultura-semillas mejoradas, labores agrícolas, manejo de aguas de riego, plagas y enfermedades y giro en una nueva actividad. Pecuario en control de plagas y nuevo giro productivo. Estos porcentajes obtenidos por cada variable indican lo exitoso del programa, calificándolo como positivo el apoyo de presero.

Cuadro 5.3.3.2 Aspectos de la producción en que se observaron cambios en actividades pecuarias como producto del apoyo de la Alianza para el Campo

No.	Aspecto en que hubo cambio	Número de beneficiarios (100 %)	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin Cambio %
1	Manejo de pradera y agostadero (sistema de pastoreo, fertilización, riegos, fitosanidad, etc.)	8	0	0	100
2	Manejo reproductivo (mejoramiento genético, inseminación, monta, época de empadre, etc.)	11	18.18	0	81.81
3	Abasto de agua (método de suministro, cantidad empleada, etc.)	11	18.18	0	81.81
4	Sistema de alimentación (método de suministro, fuente de alimentación, composición de dieta, etc.)	12	8.33	8.33	83.33
5	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	12	41.67	0	58.33
6	Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila, extracción de miel, etc.)	10	10	0	90
7	Almacenamiento, procesamiento, etc.	10	20	0	80
8	Inicio de una nueva actividad productiva	15	60	0	40
9	Otros cambios	6	0	0	100

Fuente: encuesta aplicada a beneficiarios

5.4 Permanencia de los Apoyos y Sostenibilidad de las Inversiones

Es necesario estimar el nivel de satisfacción de los beneficiarios con el servicio recibido a través del apoyo cuando este se proporcionó por Alianza para el Campo. Este indicador es necesario para conocer la calidad del trabajo de técnicos para ofrecer servicios de extensionismo al sector productivo. Su profesionalismo como agentes promotores de cambio en las empresas del sector primario o secundario. Grado de disponibilidad de los técnicos para capacitar. Así mismo conocer la disponibilidad del cliente para pagar por los servicios profesionales recibidos

5.4.1 Valoración del servicio recibido

El calculo de este indicador se determino considerando el servicio recibido, disponibilidad, si se ha pagado por el servicio y que tanto esta dispuesto a pagar el beneficiario por recibirlo con cual dio como resultado 0.66.

A continuación en el cuadro 5.4.1.1 se presentan las diferentes alternativas para explicar cuales beneficiarios tienen mayor relevancia.

Cuadro 5.4.1.1 Valoración de la asistencia recibida

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	La asistencia técnica fue satisfactoria	47	37.01
2	Está disponible cuando la requiere	40	34.5
3	Han pagado por el servicio	1	0.79
4	Están dispuestos a pagar por el servicio	39	30.70

Fuente: Cuestionarios aplicado a beneficiarios, PESPRO, 2001.

Es de observarse que el trabajo técnico desarrollado fue claro y de aspectos productivos. Así mismo que los técnicos tuvieron presencia en la zona. Esto de tal manera que algunos beneficiarios están dispuestos a pagar por el servicio

5.5 Desarrollo de Capacidades Técnicas, Productivas y de Gestión

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales estipula como parte fundamental en sus objetivos, el mejorar las capacidades de los productores rurales y los servicios en materia de capacitación y extensión para el desarrollo tecnológico, para provocar con ello mejorar la productividad en el medio agropecuario y rural.

En el presente capítulo se incluyen varios indicativos relacionados con la esencia del PESPRO: 1) Desarrollo de capacidades; 2) Desarrollo incluyente de capacidades; 3) Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión y 4) Desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.

5.5.1 Desarrollo de capacidades

Para la obtención de este estimador se utilizó la información que arrojó el siguiente cuadro 5.5.1.1 de la encuesta:

Cuadro 5.5.1.1 Capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Nuevas técnicas de producción	45	72.58
2	Técnicas de administración y contabilidad	6	9.68
3	Participación para la gestión local	22	35.48

Fuente. Cuestionarios de beneficiarios, PESPRO 2001.

El calculo se del indicador en referencia a nuevas capacidades de producción, capacidades administrativas y contables y capacidades de gestión local nos dio como resultado 0.4 que es significativo con respecto al total de la muestra.

$$DC = 15.3 + 1.98 + 7.26 = 24.24 / 62 = 0.4$$

Este indicador sobre efecto de respuestas es aceptable fue muy pocas el total de productores por lo que el apoyo PESPRO es bueno. Sería conveniente evaluar donde en específico fueron los

5.5.2 Desarrollo incluyente de capacidades

Este indicador ayuda a establecer un panorama de los beneficiaros que adquirieron otras capacidades en comparación con las capacidades técnicas, administrativas y de gestión. Nos muestra que tuvo mas peso capacidades para nuevas técnicas arrojando como resultado un valor de 0.37.

$$DCI = 11.25 + 1.5 + 5.5 + 4.75 = 23 / 62 = 0.37$$

El impacto sobre la formación de recursos humanos en el medio rural es aceptable al 0.37, recordando que del total no todos son beneficiarios con mentalidad emprendedora.

5.5.3 Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión

Este indicador se determino seleccionado un cruce de variables donde algún beneficiario utilizo las simultáneamente las cuatro capacidades técnicas, productivas de gestión y otras capacidades, lo cual nos dio un resultado de 1.61% con respecto a la muestra de 62 beneficiarios, y se determino con las siguiente formula.

$$CTG = \left(\frac{1}{62} \right) 100 = 1.61$$

Este parámetro en valor es muy bajo, dado que difícilmente un beneficiario seleccionaría las cuatro variables a la vez. Sin embargo sería de mucha utilidad que sucediera ya que el productor obtendría mayor formación técnica y administrativa para fortalecer su empresa.

5.5.4 Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión

Este indicador de beneficiarios que adquieran alguna capacidad técnica, productiva, de gestión, consideró los productores que obtuvieron por lo menos alguna de las cuatro técnicas mencionadas en el cuadro 5.5.1.1, el estimador fue de 90.32% tal como se muestra en la siguiente formula.

$$CAG = \left(\frac{56}{62} \right) 100 = 90.32\%$$

Este valor fue alto en base al esquema incluyente de al menos una de las habilidades consideradas como adquiridas.

5.6 Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores.

Estos indicadores consideran la creación de organizaciones o desarrollo de las mismas en lo relacionado a participación, gestión, administración y transferencia. A continuación se presentan los siguientes indicadores:

5.6.1 Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo

En este ultimo indicador, se pretende visualizar cual ha sido el impacto de los apoyos de Alianza específicamente de PESPRO en la formación, participación y consolidación de nuevos grupos de mujeres que buscan la participación, gestión, administración y transparencia en el manejo de los recursos. El 72.54% de los encuestados se incorporó a un grupo con la finalidad de tener acceso a los apoyos que la Alianza ofrece. Por último el porcentaje que se obtuvo en relación a la consolidación de los grupos que recibieron algún tipo de apoyo para su consolidación y que además gracias a los recursos de la Alianza para el Campo, fue de 76.47%.

Cuadro 5.6.1.1 Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica

No.	Descripción	Número de beneficiarios	% con respecto a los entrevistados	Antigüedad del grupo en años (promedio)
1	Antigüedad del grupo u organización (tiempo de haberlo constituido) Promedio en años	51	82.25	1.93

Fuente: encuesta realizada a beneficiarios

Cuadro 5.6.1.2 Número de integrantes de los grupos identificados en la muestra

No.	Descripción	Número de grupos	Número de integrantes
1	Número de integrantes con el que se iniciaron las organizaciones identificadas	51	833
2	Número de integrantes al momento de la encuesta	62	1257

Fuente: encuesta realizada a beneficiarios

Cuadro 5.6.1.3 Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra

No.	Descripción	Número de organizaciones	%
1	Organizaciones constituidas legalmente	23	45.09
2	Organizaciones no constituidas legalmente	28	54.90

Fuente: cuestionarios de beneficiarios

Cuadro 5.6.1.4 Tipos de organizaciones identificadas

No.	Descripción	Número de organizaciones	%
1	Unión de ejidos	1	2.0
2	Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	12	23.5
3	Sociedad de Producción Rural (SPR)	4	7.8
4	Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)		
5	Sociedad Anónima (S. A.)	1	2.0
6	Asociación civil (A. C.)	1	2.0
7	Cooperativa	5	9.8
8	Organización no formal	17	33.3
9	Otra	2	3.9
10	No sabe o no respondió	8	15.7

Fuente: encuestas aplicadas a beneficiarios

Cuadro 5.6.1.5 Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Por las ventajas que representa ser miembro	36	51.42
2	Para acceder a los apoyos de la Alianza	37	52.85
3	Porque tenían conocimientos previos de la actividad de la organización	9	12.85
4	Por relaciones con otros miembros	16	22.85
5	Por herencia o traspaso de la membresía	1	1.42
6	Por otro motivo	7	10

Fuente: encuesta a beneficiarios

Cuadro 5.6.1.6 Principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones identificadas

Grupos de actividades	Actividades	Número de casos	%)
Producción agrícola	(1) Hortalizas	16	22.85
	(2) Plantaciones y/o frutales		
	(3) Granos	6	8.5
	(4) Ornamentales		
	(5) Forrajes	8	11.42
	(6) Otras actividades agrícolas	3	4.28
Producción pecuaria	(7) Bovinos	6	8.5
	(8) Ovinos	3	4.28
	(9) Caprinos		
	(10) Porcinos		
	(11) Aves		
	(12) Apicultura		
	(13) Otras actividades pecuarias	2	2.85
Actividad forestal	(14) Productos maderables		
	(15) Productos no maderables		
Otras actividades	(16) Comercio	3	4.28
	(17) Pequeñas industrias agropecuarias (embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc.)	7	10
	(18) Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc.)	11	15.71
	(19) Otras actividades no agropecuarias	5	7.1

Fuente: encuestas aplicadas a beneficiarios

Cuadro 5.6.1.7 Apoyos recibidos a través del programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren

No.	Tipo de apoyo	Número de beneficiarios que recibieron	%	Número de beneficiarios que requieren	%
1	Ninguno	7	6.1	9	7.82
2	Apoyo para constituir la organización	31	27.19	21	18.26
3	Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	16	14.03	19	16.52
4	Capacitación para la organización y administración interna	19	16.66	19	16.52
5	Financiamiento para infraestructura y equipamiento	18	15.78	21	18.26
6	Financiamiento para actividades económicas	7	6.1	12	10.43
7	Elaboración de proyectos	5	4.38	3	2.60
8	Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	3	2.63	4	3.47
9	Capacitación para la producción	7	6.14	7	6.08
10	Otro	1	0.87		

Fuente: encuestas aplicadas a beneficiarios

Cuadro 5.6.1.8 Documentos formales con que cuentan las organizaciones

No.	Documentos	Existencia		
		Número de organizaciones para las que dieron dato	Cuentan con el documento %	No saben, no respondieron %
1	Acta constitutiva	30	58.82	9.80
2	Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores	5	9.80	17.64
3	Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)	25	40.98	13.72
4	Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)	27	52.94	1.96
5	Programa de trabajo	33	64.70	15.68

Fuente: encuestas aplicadas a beneficiarios

Cuadro 5.6.1.9. Difusión de los documentos de la organización entre sus agremiados

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	37	72.54
2	No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	2	3.92
3	Los conocen sólo los líderes	1	1.92

Fuente: encuestas aplicadas a beneficiarios

Cuadros 5.6.1.10 Las decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones las toma:

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	% de los casos
1	La mayoría de miembros de la organización	40	78.43
2	Unos cuantos miembros del grupo	2	3.92
3	El líder	8	15.68
4	Personas que no son parte de la organización		
5	No sabe o no respondió	1	1.96

Fuente: encuestas aplicadas a beneficiarios

Cuadros 5.6.1.11 Casos en los que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos:

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Periódicamente	31	60.78
2	Sólo cuando se les solicita	12	23.52
3	De vez en cuando	5	9.80
4	No informan	1	1.96
5	No sabe, no respondió	2	3.92

Fuente: encuestas aplicadas a beneficiarios

Cuadro 5.6.1.12 Responsables de la administración de las organizaciones

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	36	70.58
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	7	13.72
3	A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización	2	3.92
4	No saben o no respondieron	6	11.76

Fuente: encuestas aplicadas a beneficiarios

Cuadros 5.6.1.13 Forma en que se llevan las cuentas en las organizaciones

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato
1	No se lleva ningún registro de las cuentas	2
2	El registro de las cuentas no es claro	1
3	Se lleva un registro ordenado de las cuentas	36
4	Se realizan balances anuales	13
5	Se utiliza computadora para llevar las cuentas	4
6	Se realizan registros de producción	16
7	No saben, no respondieron	10

Fuente: encuestas aplicadas a beneficiarios

Cuadro 5.6.1.14 Aspectos tomados en cuenta en las organizaciones para lograr un buen desempeño

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria.	21	17.64
2	Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	6	5.04
3	Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	18	15.12
4	Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	26	21.84
5	Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	12	10.08
6	Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	27	22.68
7	Se toma en cuenta otros aspectos	3	2.52
8	Ninguno de los anteriores	6	5.04

Fuente: encuesta realizada a beneficiarios

Cuadros 5.6.1.15 Aspectos en los que el apoyo de la Alianza para el Campo ha contribuido para la organización

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	29	21.01
2	Constitución de nuevas organizaciones	6	4.34
3	Permitió que la organización permaneciera en activo	24	17.39
4	Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	16	11.59
5	Existencia y aplicación de normas interna	7	5.08
6	Definición o redefinición de objetivos	14	10.14
7	Rendición de cuentas de los líderes	7	5.08
8	Mejor administración de la organización	10	7.24
9	Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	17	12.31
10	Ha contribuido en otros aspectos	3	2.17
11	No ha contribuido a la organización	5	3.62

Fuente: encuesta realizada a beneficiarios

Conclusiones y Recomendaciones

En términos generales el programa cumplió con sus objetivos fundamentales, promoviendo el uso de tecnologías, procesos y metodologías, reflejándose en calificaciones aceptables en las metas alcanzadas, así, más del 80 por ciento de los productores dijo haber recibido bienes y/o servicios de buena calidad; el 92 por ciento declaró que la asistencia técnica fue satisfactoria. Asimismo, el 68 por ciento de los usuarios reportó cambios favorables en la producción y un 73 por ciento aprendió nuevas técnicas de producción, por el efecto directo del apoyo del PESPRO.

La totalidad de los funcionarios que opinaron al respecto, piensan que el desempeño de las diferentes instancias oficiales responsables de la operación del programa, fue de bueno a muy bueno.

Por otra parte, el índice de frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo fue de 94 por ciento, lo que lo ubica como un programa de alta aceptación; con instrumentación y operatividad de buena calidad; que cumple con los propósitos de mejorar los procesos productivos y la organización económica de base.

No obstante, existen rezagos en los que el programa debe enfocar el uso de sus recursos técnicos y materiales. Las debilidades del programa más reiteradas por los beneficiarios se pueden resumir en: 1) Deficiencias en la difusión; 2) Recursos insuficientes y 3) Tramitología complicada.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales 2001, de Alianza para el Campo, se estructuró en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y con el Plan Estatal para el Desarrollo para el estado de Chihuahua.

Le evaluación del Programa se llevó a cabo dentro de la normatividad y lineamientos establecidos para conocer los resultados del Programa y sus impactos.

La operación del Programa se realizó apegada a las necesidades manifiestas de los diferentes sectores que fueron apoyados por el programa para hacer mas eficientes las empresas y buscar el bienestar de los beneficiarios.

El perfil del Programa y la capacitación se enfocaron a tratar de mejorar la productividad de las empresas para la formación de recursos humanos más preparados y hacerlos mas autosuficientes en sus empresas.

El programa se enfoca a capacitar a la población ubicada en zonas de alta y muy alta marginación.

Se apoyaron diferentes cursos de capacitación, pero no se tiene una medición acertada para realmente conocer el impacto de la transferencia tecnológica.

Se mencionan capacitadores y/o extensionistas, sin embargo no se describe en las técnicas su perfil para conocer sus fortalezas en conocimientos y capacidades de los mismos.

Las metas físicas programadas no se cubrieron en los diferentes conceptos programados, quedando algunos de los conceptos faltantes en su cumplimiento por un 22%.

El Programa se complemento con otros apoyos de Gobierno que recibió el productor en función de su perfil.

Los apoyos se encaminaron a municipios con alta tasa de marginación, siendo congruente el Programa en sus políticas planteadas.

La operación del Programa, infraestructura y equipo y calidad del recurso humano en la administración del Programa fue aceptable

Los funcionarios consideraron aceptable el Programa de difusión, si embargo las metas no se cubrieron a un cien por ciento.

Los apoyos se encaminaron a invernaderos e hidroponía y apicultura principalmente.

No existe una metodología propia para el seguimiento del Programa.

Los beneficios del PRESTO pertenecen el sector considerado como clase media de acuerdo a su nivel de ingresos.

Los apoyos del Programa fueron satisfactorios.

La eficiencia y corresponsabilidad de los apoyos hacia los Productores es cuestionable.

Las debilidades mas marcadas del Programa fueron una baja difusión y recursos insuficientes.

Las fortalezas del Programa fueron significativos e importantes para justificar la continuidad de los programas de capacitación.

Un número considerable de beneficiarios utilizaron la conformación de grupos para accederse a los apoyos PRESPO.

El impacto del Programa fue aceptables con limitada importancia, por obtenerse elevados porcentajes en la reconversión en producción, con el apoyo se logro detectar un porcentaje aceptable de productores con mentalidad de cambio en los proceso productivos.

Las metas físicas del programa incluyeron: 6,000 UPRP, 76 extensionistas, 17 coordinadores, 225 eventos de capacitación, 105 proyectos y 10 estímulos para ESP o AD, cifras que en algunos casos fueron superadas.

El Índice de Desempeño Global del programa fue de 93%, lo que lo califica como apegado a la normatividad, con una instrumentación y operación confiables con efectos positivos para el fin para que fue constituido.

Para hacer una valoración integral de la operación del PESPRO es importante considerar el punto de vista de los productores, para lo cual se les cuestionó a cerca de su percepción de los trámites para recibir apoyo, para lo cual el 84% aseguró que los trámites fueron fáciles o muy fáciles y el 10% los encontraron complicados. Esto parece tener una relación directa con la escolaridad de los usuarios en donde sólo se detectó un 3% de analfabetismo, contrastando con un 82% con no menos de instrucción primaria y 42% con escolaridad secundaria o mayor.

El número de usuarios beneficiados excedió los 2,900 incluidos en alrededor de 30 proyectos. Del total de solicitudes de bienes y servicios se atendieron el 82%. Lo que nos da una lectura de un programa extensivo y diversificado.

De acuerdo con la información de los funcionarios encuestados para estimar si se establecieron criterios para otorgar apoyos diferenciados, se concluyó que estos favorecieron, primeramente a: Los productores con menores recursos económicos (66% de las opiniones) y a otro tipo de productores (34% de las respuestas).

Cuando se cuestionó a cerca de la operación del programa, opinaron: 1) Que el desempeño de las instancias oficiales responsables fue buena (80%) y muy buena (20%); 2) Que la infraestructura y equipo utilizado, fue muy buena (20%), buena (60%) y mala (20%). Asimismo, que el recurso humano encargado de la administración fue bueno (60%) y muy bueno (40%), en términos cualitativos y cuantitativos.

Por otra parte el 80% de las consultas converge que la capacidad administrativa para operar el programa en relación con la demanda de los usuarios, fue buena y el 20% asumieron que muy bueno.

Los datos anteriores reflejan que el sentir de los funcionarios es que el programa se desempeñó en un rango de calidad operacional de bueno a muy bueno, lo que le ha permitido tener una aceptación alta entre los usuarios. Así se puede concluir que el programa se desenvuelve dentro del contexto integral de la política de la federalización, acorde al Convenio de Coordinación signado por la federación (SAGARPA) y el gobierno estatal.

En el dictamen de los beneficiarios con relación a la calidad de los bienes y servicios recibidos, el 82% opinó que buena y el 11% que de regular a buena. De estos productores 7 de 10 creen que el programa generó cambios favorables en algún aspecto de la producción; y más del 80% dijo haber recibido los apoyos satisfactoria y oportunamente.

Asimismo, los usuarios que adquirieron alguna capacidad técnica, productiva o de gestión, fue del 90%. De acuerdo con estos datos, se aprecia que el programa fue pertinente y promotor de cambios en los procesos productivos, amén de contar con una buena aceptación en el medio rural y que funcionó con un grado de eficiencia alto.

La evaluación denota que algunas de las preocupaciones más frecuentes relacionadas con la operación del programa son: Mejorar el acceso a los servicios y apoyos y que se logre una mayor equidad en los mismos. El financiamiento para los apoyos otorgados es otro rubro que no se debe de descuidar; de igual manera la comercialización de los productos, la asistencia técnica, la capacitación, y crear mayores espacios de participación para la mujer.

La política del Programa debe estar orientada a apoyar a la cadena de agronegocios con una visión holística de los sistemas de producción y operación a través de proyectos integrales

de desarrollo. Los apoyos deben de estar dirigidos a productores, grupos de productores, OEB y microempresarios rurales, básicamente.

Debe de considerarse especialmente la población ubicada en zonas de alta y muy alta marginación, los pequeños productores, mujeres, jóvenes rurales y jornaleros con o sin acceso de tierra. Esto no excluye a las poblaciones de zonas de buen potencial productivo o de bajo riesgo.

Las asesorías, asistencias técnicas y servicios profesionales proporcionados por el PESPRO se caracterizaron por su gran diversidad, sin esto contravenir con las Reglas de Operación del programa. Se denota una predominancia en el renglón referente al establecimiento de invernaderos e hidroponía (16%), la piscicultura (9%), talleres de costura o corte confección (5%), relacionadas con granos y forrajes (5%) y aquellos referentes al establecimiento de praderas irrigadas (4%).

En orden prioritario y mostrando la proporción como los productores emitieron su opinión, las fortalezas del programa fueron, como sigue: 1) Es un recurso complementario importante (34%); 2) Favorece nuevas prácticas productivas (28%); 3) Ayuda a generar o mantener empleo en la unidad familiar (19%) y 4) Permite producir la actividad apoyada en mejores condiciones (17%).

De igual forma, las debilidades del programa se mostraron en el siguiente orden: 1) Difusión insuficiente (31%); 2) Recursos insuficientes (23%); 3) Insuficiente asistencia técnica y capacitación complementaria (14%); 4) Entrega inoportuna (8%); 5) Tramites complicados (6%) y 6) Deficiente calidad de los bienes y servicios.

6.2 Recomendaciones

Los apoyos para la capacitación de beneficiarios se debería enfocar hacia sectores de importancia económica en el Estado, tal como lechería dentro del sector primario y secundario; ganadería de carne con programas integrales de manejo de hatos; o bien establecer un programa con características específicas para éste tipo de productores.

Buscar negociar con centros de investigación y enseñanza para apoyo en la capacitación a productores con profesionales que realmente estén capacitados y se encuentren trabajando con ese sector productivo, para desarrollar propuestas de cambio acordes a la situación económica de cada región.

Elaborar esquemas integrales para generar grupos organizados que realmente se consoliden.

Evitar el tener capacitadores no calificados.

Tanto Gobierno como productores del medio rural establezcan espacios para la comercialización de sus productos en ciudades de alta densidad de población. Fuera del alcance de intermediarios como el mercado de abastos. Que sean independientes totalmente.

Llevar a cabo el seguimiento de los resultados del curso para conocer su impacto y éxito en la reconversión de las actividades realizadas en el medio rural.

Enfocar la capacitación, sobre todo aquella relacionada con la autosuficiencia alimentaria hacia madres de familia y escuelas primarias y secundarias de las diferentes comunidades marginadas.

Evitar desarrollar proyectos muertos donde se les ofrecen en ocasiones animales con alto requerimiento económico para su desarrollo a productores (70% de productores estatales) y estos no cuentan con un soporte de alimentación, y en muchas ocasiones el productor utiliza el bien para autoconsumo u obtener recursos económicos mediante su venta.

Describir en resultados el perfil de los capacitadores, para así evitar tener capacitadores técnicos no calificados.

Dar mayor difusión a este Programa para cubrir las metas propuestas y que los apoyos económicos lleguen a los beneficiarios a través de capacitación.

Consultar a beneficiarios potenciales del Programa para ofrecer servicios encaminados a resolver problemas específicos y de interés de la población.

No evaluar en base a visitas técnicas, sino en resultados obtenidos de los diferentes cursos de capacitación ofrecidos.

Establecer un programa adecuado para el seguimiento del Programa.

Por ser un sector marginal es necesario hacer un mayor número de claves por debajo de los \$4,000.00 pesos mensuales; ya que en la ciudad las personas que trabajan en maquila reciben menos percepciones y muy probablemente en las zonas rurales aún sea menor el ingreso.

Es necesario relacionar los cursos de capacitación con la respuesta del beneficiario y como se ajusta este perfil a esquemas empresariales, para que ellos se puedan fortalecer y tengan mayor factibilidad la posibilidad de acercar los mercados.

En base a recursos establecer zonas específicas para cada tipo de apoyo y no diversificarlos por todo el Estado atomizando los recursos y reduciendo su impacto.

Localizar los grupos líderes para utilizarlos como experiencias para que sean ejemplos con otros grupos con características similares de producción.

Buscar en base al número de integrantes por grupos el llevar a cabo funciones similares a maquilas a través de producción en línea por senderos.

Consolidar organizaciones no formales.

El crear mecanismos que permitan la complementariedad y vinculación entre los programas de la Alianza para el Campo que contengan acciones afines, podrían fomentar un mejor uso de los recursos técnico, de infraestructura y de índole económico; evitar duplicidades en las instancias oficiales, y disminuir la tramitología institucional; efficientizar los esfuerzos del personal calificado que interacciona directamente con los productores, organizaciones de productores y con los procesos productivos.

Es recomendable estandarizar y sistematizar los procedimientos de difusión para lograr una mayor incidencia en los usuarios potenciales de los proyectos y programa. Asimismo, se debe de dar preferencia a los medios extensivos de comunicación, oral, audiovisual y escrita para cumplir con el propósito de informar a las comunidades en forma rápida y expedita.

Debe de ponerse mayor atención en la capacitación, servicios de extensión y asistencia en la gestión para hacer de los procesos y canales de la comercialización de los productos una actividad más eficiente y que redunde en mayores dividendos y de seguridad y certidumbre a los productores.

La simplificación administrativa y en gestión de apoyos, así como la erradicación del burocratismo en los trámites oficiales, debe ser una premisa para alentar a los usuarios

potenciales del programa. Se debe tener presente que en muchos de los casos, la escolaridad en las áreas rurales es deficiente, lo cual se convierte en una barrera de comunicación entre las instancias de gobierno y los productores.

Los apoyos deben de crecer en la misma proporción de forma cuantitativa como cualitativamente y deben de ir acompañados de capacitación complementaria, manuales de procedimientos y de asesoría de gestión dirigida a los usuarios y las organizaciones de productores.

Es de gran importancia implementar sistemas adecuados para mejorar el seguimiento de los impactos de los bienes, servicios profesionales y demás apoyos prestados por el programa, para potenciar las acciones más exitosas en la productividad y en el mejoramiento de los niveles de vida y bienestar de las comunidades; y asimismo, no ser reiterativos en aquellas actividades que hayan demostrado bajos beneficios o hayan tenido poca acogida por los beneficiarios.

Tomando en cuenta la evaluación de la APC 2001, cuando los encuestados fueron funcionarios participantes del PESPRO y se les cuestionó con relación a que acciones consideraban que deberían de implementarse para mejorar el diseño y la instrumentación del programa en cuestión, el 33% de las opiniones omitidas fueron en el sentido de que se deberían de elaborar diagnósticos estatales y regionales; el 22% recomendó consultar a los beneficiarios potenciales del programa y el 45% restante sugirió estudios especializados en actividades económicas estratégicas. Por otra parte, la revisión de estadísticas de la productividad agropecuaria y de otras actividades en el medio rural e información socioeconómica histórica, así como el reconocimiento de los antecedentes y evolución del programa y el empleo de los resultados y recomendaciones de los informes de evaluación del programa, permitirá planificar con mayor certeza los proyectos más adecuados de acuerdo a cada región, sistemas de producción, organizaciones de productores, fluctuaciones de mercado, etc.

Lo anterior nos sugiere que se debe de poner mayor énfasis en el diagnóstico, consulta y revisión de la información previa que pudieran coadyuvar en una más provechosa operación del programa.

Para mejorar la eficiencia operacional del programa es necesario la retroalimentación vigente y constante de diagnósticos en el área de influencia en donde inciden los apoyos y servicios del PESPRO, así como el análisis de los sistemas de producción por región, la vocación de producción de las regiones, para localizar y tipificar los problemas y las opciones para solucionarlos de tal forma que conlleven los mayores beneficios a los usuarios involucrados. Esto ayudará como consecuencia, a reducir los costos de producción, a mejorar el mercadeo de los productos, al ahorro de insumos, y a aumentar la rentabilidad y la calidad de los procesos.

En la actualidad, cada día es más frecuente que la mujer del medio rural se desempeñe en actividades productivas distintas a las propias del hogar. Esto es debido entre otros factores

a los largos periodos de sequía que afectan al medio, a la gran incidencia de emigración de la fuerza laboral hacia los Estados Unidos de América y al gran índice de desocupación de las regiones rurales. Esto se refleja en las encuestas realizadas a los productores en donde manifiestan la necesidad de mayor equidad y oportunidades en los apoyos que accesan bienes y servicios a los productores, así como más espacios y oportunidades en proyectos específicos para que las mujeres colaboren formalmente en la economía familiar y en el desarrollo regional.

Por otra parte, un número alto de productores considera que los recursos destinados por el Programa de Desarrollo Rural a través del PESPRO son insuficientes en algunos renglones. Esta apreciación es aplicable específicamente en las aportaciones presupuestales destinadas a la capacitación a productores (no mayor al 5% del presupuesto); a los gastos de operación (4%); a los gastos de evaluación estatal externa (no más de 2.5 %). Para cambiar esta circunstancia se tendrían que hacer modificaciones en el ejercicio del presupuesto de la próxima edición del programa.

La formalización y protocolización tardía de los convenios y la firma de los anexos técnicos respectivos es causa del desfase entre el periodo de aplicación y desarrollo del programa y la puesta en marcha y financiamiento formal, lo que hace que estos no coincidan con el cierre del año fiscal, con los ciclos productivos y rezaguen los informes y evaluaciones del programa.

Los servicios de extensionismo y capacitación en el campo chihuahuense, son un compromiso que los gobiernos federal y estatal deben asumir, con la correspondencia responsable de los productores, que deben de hacer conciencia de asumir parte de los costos que estos programas implican. Así planteado se puede exigir que los técnicos extensionistas sean cada vez mejor entrenados y realmente especialistas en su disciplina, como consecuencia se podrán elevar los estándares en el momento de contratarlos, ya que al estar mejor preparados los servicios profesionales tendrán un mejor impacto en la productividad de la región.

Lo anteriormente señalado debe de ser correspondido mejorando las condiciones de los técnicos mediante estímulos económicos que les permitan solventar las erogaciones suplementarias generadas por las condiciones de extensión territorial y aislamiento de muchas comunidades del Estado.

Se debe apoyar la instrumentación de consejos consultivos regionales que actúen como coadyuvantes de la planeación, coordinación y operación del programa en donde se integren en mayor grado las autoridades municipales y las asociaciones y organizaciones de productores. Estos consejos deberán tener atribuciones para desenvolverse a manera de enlace entre las instancias oficiales y los beneficiarios potenciales de los proyectos, para lo cual deberán recibir el entrenamiento adecuado que les faculte en el cumplimiento de su función.

Finalmente, de acuerdo con la realidad actual, los procesos productivos y la productividad agropecuaria y rural está supeditada a que cada día mas la orientación en la producción se

enfoque a lograr valor agregado en los productos y procesos, y con esto lograr plusvalías en los precios de venta y una mejor comercialización y diversidad de mercados. Se debe de alentar a través del programa el procesamiento de los productos primarios del campo, y premiar con apoyos a aquellos productores que adopten nuevas formas de producción que impliquen la transformación de insumos primarios.

Bibliografía

- ▶ Comisión de Desarrollo Rural. 2000. Minutas de las reuniones de la Comisión de Desarrollo Rural 1999 y 2000. Secretaría de Desarrollo Rural. Gobierno del Estado de Chihuahua. México.
- ▶ Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.
- ▶ Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004.
- ▶ Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. 1998. Especialidad “Desarrollo Rural Integral y Sustentable con Equidad de Género”
- ▶ SAGAR 2000. Anexo Técnico del Programas en el Desarrollo Rural. 1999 en el Estado de Chihuahua. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Secretaría de Desarrollo Rural. México.
- ▶ SAGAR 2000. Guía Normativa del Programas en Desarrollo Rural. 1999 Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Secretaría de Desarrollo Rural. México.
- ▶ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA. 1999. Evaluación Externa del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural en el Estado de Chihuahua.

Anexo1

Calculo de la muestra de PESPRO

"El N° de muestra de técnicos a encuestar para este Programa se determinó a partir de un total de 78 asesores, dando un total de 26 según la metodología emitida en los términos de referencia correspondientes; para el caso de productores representantes de los grupos organizados a encuestar como participantes en cada proyecto de desarrollo elaborado por cada uno de los profesionistas seleccionados para aplicar el cuestionario, correspondió un total de 66, 26 técnicos, 5 funcionarios, 3 proveedores.

**Coordinación General de Extensionismo y Desarrollo Tecnológico
Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
2001
CIERRE**

Estado: CHIHUAHUA

Año: 2002
Reporte del mes de: Mayo

PRESUPUESTO (\$)

CONCEPTO	Programado anual		Radicado al Fideicomiso (Acumulado anual)		Comprometido a la fecha (Acumulado anual)	Pagado a la fecha	
	Federal	Estatal	Federal	Estatal		Federal	Estatal
TOTAL	7'000.00	2'333.00	7'000.00	2'333.00	9'333.00	6,726.98	2,334.19

LOS EL MONTO DE \$ 271,830.00 CORRESPONDEN A GASTOS DE EVALUACION Y OPERACION

Chihuahua, Chih. Abril 29 del 2002

Lugar y fecha

Vo. Bo.: Dr. Alejandro Ramírez
Presidente de la CDR

Vo.Bo.: Ing. Roberto Dittrich
Secretario de la CDR

Firma: _____

Firma: _____

Subsecretaría de Desarrollo Rural Coordinación General de Extensionismo y Desarrollo Tecnológico Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO) 2001 CIERRE					PESPRO 01
Estado: CHIHUAHUA		Reporte del mes de: Mayo		Año: 2002	
UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURAL CON SERVICIOS PROFESIONALES (UPRSP).	SERVICIOS PROFESIONALES		CAPACITACION A PRODUCTORES	CONSULTORIA A PROYECTOS	ESTIMULOS A LA FORMACION O CONSOLIDACION DE ESP O AD
NO. DE UPRSP	NO. EXTENSIONISTAS	NO. COORDINADORES	NO. DE EVENTOS	NO. PROYECTOS	NO. de ESP o AD
4,787	74	5	331	32	6
Observaciones: <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> Vo. Bo.: Dr. Alejandro Ramírez Presidente de la CDR Firma: _____ </div> <div style="text-align: center;"> Vo.Bo.: Ing. Roberto Dittrich Secretario Técnico de la CDR Firma: _____ </div> </div>					

**PROCEDIMIENTO
PARA EL
CÁLCULO DE INDICADORES
DE EVALUACIÓN Y SU ANÁLISIS
(FOMENTO AGRÍCOLA, FOMENTO PECUARIO Y
DESARROLLO RURAL)**

CÁLCULO DE INDICADORES

En el presente documento se establecen los procedimientos de cálculo de indicadores, a partir de la información contenida en el cuestionario único de beneficiarios para Fomento Agrícola, Fomento Pecuario y Desarrollo Rural. Para cada uno de los indicadores y sus variantes, se proporciona su definición, la fórmula para su cálculo y su fuente de información correspondiente. Este esquema de cálculo de indicadores constituye una gama mínima de variantes, la cual se espera sea ampliada por la entidad evaluadora en cada programa específico que se evalúe.

Capitalización e inversión productiva. Inversión productiva realizada por los beneficiarios como respuesta a los estímulos del programa.

Respuesta a la inversión federal

$$ITF = \frac{AF + AE + AP + IA}{AF} \quad ITF = \frac{4'789,673 + 1'609,175 + 0 + 0}{4'789,673} = 1.33$$

Donde:

ITF = Inversión total por cada peso de inversión federal

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

AP = Aportación del productor

IA = Inversión adicional

El valor numérico de esta variante del indicador representa la inversión total que se genera por cada peso que aportó el gobierno federal. Se construye con información del cuadro de la página 2 del cuestionario, columnas de “aportación” y pregunta 30, opción “total”.

NOTA: Para el procesamiento de la información sobre inversión debe considerarse que en algunos programas se otorga más de un componente como parte de un mismo apoyo, lo cual se puede identificar en el cuadro de la página 2 del cuestionario. Si el entrevistado recibió mas de un componente (en el apoyo recibido en el 2001 y por el cual se le está entrevistando), se deberán sumar sus correspondientes aportaciones federal, estatal y del beneficiario.

Satisfacción con el apoyo. Reconocimiento del beneficiario del bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria. Este indicador tiene dos variantes, con la primera se identifica el porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria y con la segunda se identifica al porcentaje de beneficiarios que además de considerarlo de buena calidad, el bien o servicio les llegó oportunamente.

Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo

$$C = \left(\frac{n_{CS}}{N} \right) 100 \quad C = \left(\frac{58}{62} \right) 100 = 93.54$$

Donde:

C = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria

n_{CS} = Número de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información que califica al bien como de calidad satisfactoria se encuentra contenida en la pregunta 34, en cualquiera de las opciones 1 o 2.

Satisfacción y oportunidad del apoyo

$$S = \left(\frac{BS}{N} \right) 100$$

$$S = \left(\frac{52}{62} \right) 100 = 83.87$$

Donde:

S = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocen que la entrega del bien o servicio fue oportuna

BS = Número de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocieron que la entrega del bien o servicio fue oportuna

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 34 en las opciones 1 ó 2, dado que la pregunta 35 haya sido contestada en su opción 1.

Cambio técnico e innovación en los procesos productivos. Existe cambio técnico en aquellos casos en los cuales el beneficiario no tenía experiencia en el uso de algún bien o servicio similar al adquirido a través del apoyo, ya que la presencia de dicho apoyo implica una modificación del proceso productivo.

Presencia de cambio en las técnicas

$$CT = \left(\frac{BSE}{N} \right) 100 \quad CT = \left(\frac{28}{62} \right) 100 = 45.16$$

Donde:

CT = Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos con el apoyo

BSE = Beneficiarios que **no** tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se obtiene de la pregunta 50, opción 2.

Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas

$$CEP = \left(\frac{BCEP}{N} \right) 100 \quad CEP = \left(\frac{42}{62} \right) 100 = 67.74$$

Donde:

CEP = Porcentaje de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo

$BCEP$ = Número de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Para la construcción de esta variante del indicador, la información se obtiene de la pregunta 51 en su opción 1.

Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo

$$CP = \left(\frac{BSEOC}{N} \right) 100 \quad CP = \left(\frac{12}{62} \right) 100 = 19.35$$

Donde:

CP = Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia previa en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción

BSEOC = Beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 50, opción 2 y que a la vez contestaron a la pregunta 51 en su opción 1.

Para el análisis, estos indicadores se complementan con la información que resulta del llenado de los siguientes cuadros, los cuales se derivan a partir de la información que reporta la pregunta 52.

Aspectos de la producción en que se observaron cambios como producto del apoyo de la Alianza para el Campo.

ACTIVIDADES AGRÍCOLAS (Aplica Para Fomento Agrícola, PADER, Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas, Mujeres en el Desarrollo Rural, Impulso a la Producción del Café, PESPRO y Sanidad Vegetal)

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios (100 %)	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	14	64.29	0	35.71
2	Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc.)	18	44.44	0	55.56
3	Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc.)	19	57.89	0	42.11
4	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación.	16	62.5	0	37.5
5	Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	17	35.29	0	60.71
6	Cosecha	15	46.67	0	53.33
7	Almacenamiento, procesamiento, etc.	15	53.33	0	46.67
8	Inicio de nueva actividad productiva	29	82.76	0	17.24
9	Otros cambios	8	37.5	0	62.5

ACTIVIDADES PECUARIAS (Aplica para fomento ganadero, PADER, desarrollo productivo sostenible en zonas rurales marginadas, mujeres en el desarrollo rural, PESPRO y salud animal)

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios (100 %)	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin Cambio %
1	Manejo de pradera / agostadero (sistema de pastoreo, fertilización, riegos, fitosanidad, etc.)	8	0	0	100
2	Manejo reproductivo (mejoramiento genético, inseminación, monta, época de empadre, etc.)	11	18.18	0	81.81
3	Abasto de agua (método de suministro, cantidad empleada, etc.)	11	18.18	0	81.81
4	Sistema de alimentación (método de suministro, fuente de alimentación, composición de dieta, etc.)	12	8.33	8.33	83.33
5	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	12	41.67	0	58.33
6	Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila, extracción de miel, etc.)	10	10	0	90
7	Almacenamiento, procesamiento, etc.	10	20	0	80
8	Inicio de una nueva actividad productiva	15	60	0	40
9	Otros cambios	6	0	0	100

Como complemento se obtienen los porcentajes en que aparecen las diferentes alternativas de los componentes del indicador para explicar cuál de sus elementos integrantes tiene la mayor relevancia en la conformación de su valor.

Valoración de la asistencia técnica recibida

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	La asistencia técnica fue satisfactoria	47	37.01
2	Está disponible cuando la requiere	40	34.5
3	Han pagado por el servicio	1	0.79
4	Están dispuestos a pagar por el servicio	39	30.70

Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión. Por este indicador se entiende la contribución de los apoyos de la Alianza a la formación de capital humano relevante para las actividades de producción.

Desarrollo de capacidades

$$DC = CT + CAC + CG$$

$$DC = 15.3 + 1.98 + 7.26 = 24.24 / 62 = 0.4$$

Donde:

DC = Indicador de desarrollo de capacidades técnicas, productivas o de gestión

CT = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.34, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 1.

CAC = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 2.

CG = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 4.

Como información complementaria a este indicador se obtienen los porcentajes en que aparecen cada una de las tres opciones para identificar cuál o cuáles de ellas están contribuyendo en mayor proporción al valor del indicador.

**CAPACIDADES TÉCNICAS, PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN
ADQUIRIDAS**

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Nuevas técnicas de producción	45	72.58
2	Técnicas de administración y contabilidad	6	9.68
3	Participación para la gestión local	22	35.48

De respuesta múltiple, por lo que la sumatoria de los porcentajes puede ser mayor del 100%

Esta información se identifica en las respuestas a la pregunta 53.

Indicadores complementarios:

Desarrollo incluyente de capacidades

$$DCI = CT + CAC + CG + CO$$

$$DCI = 11.25 + 1.5 + 5.5 + 4.75$$

Donde:

DCI = Desarrollo de capacidades incluyendo otras no identificadas

CT = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 1.

CAC = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 2.

CG = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 4.

CO = Adquirió otras capacidades, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 5.

El indicador agregado para un grupo de productores o para el programa se obtiene mediante el promedio de los indicadores individuales.

Versiones complementarias:

Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CTG = \left(\frac{DTC}{N} \right) 100 \quad CTG = \left(\frac{1}{62} \right) 100 = 1.61$$

Donde:

CTG = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron capacidades técnicas, productivas y de gestión, entre otras, de manera simultánea

DTC = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido simultáneamente las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión y otras.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se encuentra en las respuestas a las opciones 1, 2, 4 y 5 de la pregunta 53.

Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CAG = \left(\frac{DAC}{N} \right) 100 \quad CAG = \left(\frac{56}{62} \right) 100 = 90.32$$

Donde:

CAG = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron alguna capacidad técnica, productiva, de gestión o de alguna otra índole

DAC = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido **al menos** una de las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión o de otro tipo

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se encuentra en las respuestas a las opciones 1, 2, 4 y 5 de la pregunta 53.

Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores. Creación de organizaciones o desarrollo de las mismas en cuanto a participación, gestión, administración y transparencia.

Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo

$$NG = \left[\frac{BI}{NI} \right] 100 \quad NG = \left[\frac{37}{51} \right] 100 = 72.54$$

Donde:

NG = Porcentaje de beneficiarios que se incorporaron a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza

BI = Número de beneficiarios que declararon haberse incorporado a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza (respuesta a la pregunta 72 en su opción 2)

NI = Número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo (respuesta a la pregunta 67 en su opción 1)

Consolidación de grupos

$$CG = \left(\frac{AF}{NI} \right) 100 \quad CG = \left(\frac{39}{51} \right) 100 = 76.47$$

Donde:

CG = Porcentajes de grupos que recibieron algún tipo de apoyo para el fortalecimiento de la organización

AF = Número de grupos que recibieron apoyo para su fortalecimiento

NI = Número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo (respuesta a la pregunta 67 en su opción 1)

La información se obtiene de la pregunta 74, contestada en cualquiera de las opciones de la 3 a la 10 en la alternativa “recibió” y que a la vez contestaron alguna de las opciones 1 a la 10 en la pregunta 82.

Como complemento, se generan y analizan los resultados de los siguientes cuadros con base en la información derivada de las preguntas 67 a 82.

Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica

No.	Descripción	Número de beneficiarios	% con respecto a los entrevistados	Antigüedad del grupo en años (promedio)
1	Antigüedad del grupo u organización (tiempo de haberlo constituido) Promedio en años	51	82.25	1.93

IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES BENEFICIADAS

Número de integrantes de los grupos identificados en la muestra

No.	Descripción	Número de grupos	Número de integrantes
1	Número de integrantes con el que se iniciaron las organizaciones identificadas	51	833
2	Número de integrantes al momento de la encuesta	62	1257

Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra

No.	Descripción	Número de organizaciones	%
1	Organizaciones constituidas legalmente	23	45.09
2	Organizaciones no constituidas legalmente	28	54.90

Tipos de organizaciones identificadas

No.	Descripción	Número de organizaciones	%
1	Unión de ejidos	1	2.0
2	Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	12	23.5
3	Sociedad de Producción Rural (SPR)	4	7.8
4	Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)		
5	Sociedad Anónima (S. A.)	1	2.0
6	Asociación civil (A. C.)	1	2.0
7	Cooperativa	5	9.8
8	Organización no formal	17	33.3
9	Otra	2	3.9
10	No sabe o no respondió	8	15.7

Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Por las ventajas que representa ser miembro	36	51.42
2	Para acceder a los apoyos de la Alianza	37	52.85
3	Porque tenían conocimientos previos de la actividad de la organización	9	12.85
4	Por relaciones con otros miembros	16	22.85
5	Por herencia o traspaso de la membresía	1	1.42
6	Por otro motivo	7	10

Principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones identificadas

Grupos de actividades	Actividades	Número de casos	(%)
Producción agrícola	(1) Hortalizas	16	22.85
	(2) Plantaciones y/o frutales		
	(3) Granos	6	8.5
	(4) Ornamentales		
	(5) Forrajes	8	11.42
	(6) Otras actividades agrícolas	3	4.28
Producción pecuaria	(7) Bovinos	6	8.5
	(8) Ovinos	3	4.28
	(9) Caprinos		
	(10) Porcinos		
	(11) Aves		
	(12) Apicultura		
	(13) Otras actividades pecuarias	2	2.85
Actividad forestal	(14) Productos maderables		
	(15) Productos no maderables		
Otras actividades	(16) Comercio	3	4.28
	(17) Pequeñas industrias agropecuarias (embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc.)	7	10
	(18) Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc.)	11	15.71
	(19) Otras actividades no agropecuarias	5	7.1

DESARROLLO ORGANIZATIVO

Apoyos recibidos a través del programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren

No.	Tipo de apoyo	Número de beneficiarios que recibieron	%	Número de beneficiarios que requieren	%
1	Ninguno	7	6.1	9	7.82
2	Apoyo para constituir la organización	31	27.19	21	18.26
3	Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	16	14.03	19	16.52
4	Capacitación para la organización y administración interna	19	16.66	19	16.52
5	Financiamiento para infraestructura y equipamiento	18	15.78	21	18.26
6	Financiamiento para actividades económicas	7	6.1	12	10.43
7	Elaboración de proyectos	5	4.38	3	2.60
8	Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	3	2.63	4	3.47
9	Capacitación para la producción	7	6.14	7	6.08
10	Otro	1	0.87		

Documentos formales con que cuentan las organizaciones

No.	Documentos	Existencia		
		Número de organizaciones para las que dieron dato	Cuentan con el documento %	No saben, no respondieron %
1	Acta constitutiva	30	58.82	9.80
2	Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores	5	9.80	17.64
3	Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)	25	40.98	13.72
4	Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)	27	52.94	1.96
5	Programa de trabajo	33	64.70	15.68

Difusión de los documentos de la organización entre sus agremiados

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	37	72.54
2	No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	2	3.92
3	Los conocen sólo los líderes	1	1.92

Las decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones las toma:

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	% de los casos
1	La mayoría de miembros de la organización	40	78.43
2	Unos cuantos miembros del grupo	2	3.92
3	El líder	8	15.68
4	Personas que no son parte de la organización		
5	No sabe o no respondió	1	1.96

Casos en los que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos:

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Periódicamente	31	60.78
2	Sólo cuando se les solicita	12	23.52
3	De vez en cuando	5	9.80
4	No informan	1	1.96
5	No sabe, no respondió	2	3.92

DESARROLLO DE CAPACIDAD DE GESTION

Responsables de la administración de las organizaciones

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	36	70.58
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	7	13.72
3	A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización	2	3.92
4	No saben o no respondieron	6	11.76

Forma en que se llevan las cuentas en las organizaciones

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato
1	No se lleva ningún registro de las cuentas	2
2	El registro de las cuentas no es claro	1
3	Se lleva un registro ordenado de las cuentas	36
4	Se realizan balances anuales	13
5	Se utiliza computadora para llevar las cuentas	4
6	Se realizan registros de producción	16
7	No saben, no respondieron	10

Aspectos tomados en cuenta en las organizaciones para lograr un buen desempeño

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria.	21	17.64
2	Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	6	5.04
3	Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	18	15.12
4	Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	26	21.84
5	Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	12	10.08
6	Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	27	22.68
7	Se toma en cuenta otros aspectos	3	2.52
8	Ninguno de los anteriores	6	5.04

EFFECTOS DEL APOYO SOBRE EL DESARROLLO DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS

Aspectos en los que el apoyo de la Alianza para el Campo ha contribuido para la organización

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	29	21.01
2	Constitución de nuevas organizaciones	6	4.34
3	Permitió que la organización permaneciera en activo	24	17.39
4	Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	16	11.59
5	Existencia y aplicación de normas interna	7	5.08
6	Definición o redefinición de objetivos	14	10.14
7	Rendición de cuentas de los líderes	7	5.08
8	Mejor administración de la organización	10	7.24
9	Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	17	12.31
10	Ha contribuido en otros aspectos	3	2.17
11	No ha contribuido a la organización	5	3.62

COMPLEMENTO AL CÁLCULO Y ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE EVALUACION

El presente es un esquema de análisis mínimo, al que deberá someterse cada uno de los indicadores del programa. Adicionalmente el evaluador deberá agregar los procesamientos de información derivados de su capacidad y experiencia en el análisis de la información de campo, manteniendo siempre en ese análisis, la concordancia con los objetivos de la evaluación del programa evaluado de la Alianza para el Campo.

El proceso mínimo consiste en calcular el valor de cada indicador para diferentes grupos de beneficiarios e identificar aquellos grupos donde se están obteniendo mejores resultados con los apoyos de acuerdo con los resultados obtenidos con los indicadores.

Para cada uno de los indicadores deberán identificarse así mismo los grupos de beneficiarios con bajos o nulos impactos, explorar sus causas a partir de las preguntas complementarias para cada indicador que aparecen en el cuestionario y buscar la relación de la ausencia o escasa presencia de impactos con las características socioeconómicas de los beneficiarios.

Para conformar los grupos de productores, se emplean como variables de clasificación los aspectos socioeconómicos de los productores, empleando la información del cuestionario único de beneficiarios en sus apartados de identificación del beneficiario y de su unidad productiva.

En el análisis pueden emplearse variables y resultados de un indicador para la explicación de los resultados obtenidos con otro u otros indicadores.

Este procesamiento deberá culminar, invariablemente, en la elaboración de recomendaciones para el rediseño de la operación de la Alianza, las cuales se encuentren fundamentadas en los resultados obtenidos.

ESQUEMA BASICO DE ANÁLISIS

Cada uno de los indicadores debe calcularse para los grupos de productores que resulten de usar las variables de clasificación que aparecen en el siguiente esquema, pero además el investigador puede agregar las variables o conjuntos de variables que considere convenientes para un análisis más detallado y completo.

Grupos de productores y sus respectivos valores del indicador

Nombre del indicador: Satisfacción del Apoyo

Grupo de productores	Número de beneficiarios que dieron dato	%	Valor del indicador
Total de entrevistados	58	100	93.54

Género (pregunta 6)

Masculino	33	54.92	84.61
Femenino	22	45.07	68.75

Escolaridad (pregunta 8)

Nivel de escolaridad 0	1	2.81	50
De 1 año a menos de seis	10	15.49	90
Primaria (6 años)	24	40.84	82.75
Secundaria (9 años)	9	19.71	81.81
Estudios mayores de secundaria (mas de 9 años)	12	21.12	80

Destino del apoyo obtenido por la Alianza (pregunta 24)

Para una actividad nueva para el beneficiario	29	52.72	90.62
Para una actividad que ya realizaba	26	47.27	86.66

Presencia de servicio de asistencia técnica (pregunta 44)

Recibieron asistencia técnica	41	74.74	87.23
No recibieron asistencia técnica	14	24.24	93.33

Presencia de apoyos de otros programas del gobierno en el 2001 (pregunta 27)

Si tuvieron otro (s) apoyo (s)	27	49.09	93.10
No tuvieron otro (s) apoyo (s)	28	50.90	84.84